



## Una generación filológico-histórica. André Schott y sus probables fuentes de atribución del *Lazarillo*.

Joaquín Corencia Cruz  
IES Benlliure, Valencia

### RESUMEN:

El artículo pretende aportar luz a las probables fuentes que André Schott consultó para atribuir el *Lazarillo* a Diego Hurtado de Mendoza. Al contextualizar el círculo intelectual y la vocación bibliófila de Hurtado de Mendoza, aflora una espléndida generación filológica, histórica y literaria. Por lo tanto, analizamos sus relaciones con Juan Verzosa, Juan Páez de Castro, Jerónimo Zurita, Antonio Agustín, etc. También, los contactos de amistad, investigación bibliográfica y trabajo intelectual que A. Schott mantuvo con J. Zurita, A. Agustín, Pedro Juan Núñez, Gaspar de Quiroga, Juan de Mariana y otros humanistas españoles contemporáneos.

**PALABRAS CLAVE:** generación, Jerónimo Zurita, Antonio Agustín, Gaspar de Quiroga, Juan de Mariana, André Schott, atribución del *Lazarillo*, Hurtado de Mendoza.

### ABSTRACT:

The article pursues to shed light on the potential sources that André Schott consulted in order to attribute *El Lazarillo de Tormes* to Diego Hurtado de Mendoza. Contextualising the intellectual circles and the vocation for books of Hurtado de Mendoza, it comes up a magnificent philological, historical and literary generation. Therefore, his connections with Juan Verzosa, Juan Páez de Castro, Jerónimo Zurita, Antonio Agustín, etc. are analysed. The contacts of friendship, bibliographic research and intellectual work that Schott kept with J. Zurita, A. Agustín, Pedro Juan Núñez, Gaspar de Quiroga, Juan de Mariana and other Spanish contemporary humanists are also analysed.

**KEY WORDS:** generation, Jerónimo Zurita, Antonio Agustín, Gaspar de Quiroga, Juan de Mariana, André Schott, attribution of *Lazarillo*, Hurtado de Mendoza.

---

### 1. Bibliotecas y bibliófilos españoles. Una generación filológica, histórica y literaria

El *Índize de los Manuscritos de los Colegios Mayores de Salamanca*, que la Biblioteca Nacional da como relación del ilustrado toraño Antonio Távira y Almazán (1737-1807), es un manuscrito<sup>1</sup> que precisa fondos manuscritos de los cuatro colegios mayores que ha-

1.- El Ms. 18037 de la BN fue propiedad de «Bartholomé José Gallardo, de quien son las notas en tinta roja», y continúa Pascual de Gayangos: «Comprelo de sus herederos en Mayo de 1869». Consultamos también el Ms. 4404 (Índice de los libros manuscritos de los Colegios Mayores de San Bartolomé, Cuenca, el Arzobispo y Oviedo de Salamanca, BDH).

bía en dicha ciudad: Colegio de san Bartolomé, Colegio de Cuenca, Colegio del Arzobispo y «los Libros MSS. Griegos del S<sup>or</sup>. D<sup>n</sup>. Diego de Covarrubias, que estaban en el Colegio de Oviedo», también llamado de san Salvador. De los casi mil reseñados, 474 corresponden al Colegio de san Bartolomé, 378 al de Cuenca, 95 al del Arzobispo, 39 son griegos de Diego de Covarrubias en el Colegio de Oviedo y 7 latinos.

En el listado, se aprecian los textos clásicos que utilizaban los profesores en la instrucción de colegiales. Es un índice de la segunda mitad del XVIII, pero proporciona información de las fuentes manuscritas habituales en aquellos y otros centros de enseñanza superior. Por ejemplo, en el Colegio de san Bartolomé o Colegio Viejo se encontraban, por citar solo algunos manuscritos, el «*Codex qui inscribitur “Quintilianus.” Continet librum Quintiliani “De oratoriis institutionibus. Item: Plura excepta ex variis operibus Ciceronis ac Senecae...”*»; el *Ars gramaticae* de Prisciano; el «*Super librum Rhetoricum Aristotelis*»; las *Epistolae familiares* y «*De oratore, et liber qui dicitur “Brutus”*» de Cicerón; manuales de Retórica, Gramática, Historia, crónicas; sermones, Biblias, la *Prophetia Hieremiae*; el «*Discurso*» de don Diego de Mendoza «de la Guerra del reyno de Granada en el rebelión de los moriscos sucedido el año de 1568»; es una de las mejores copias de esta preciosa relación» (entrada 320), varias pragmáticas, fueros, leyes, etc.

El Colegio Mayor de San Bartolomé estaba adscrito a la Universidad de Salamanca y su sede será el primer edificio propio de la Universidad. No creemos que don Diego Hurtado de Mendoza estudiara en dicho Colegio, porque ni él ni sus hermanos aparecen como antiguos colegiales bartolomicos como sí lo habían sido su pariente de Jaén, Juan Mendoza, o el futuro cardenal de Burgos, Íñigo López de Mendoza. No obstante, parece probable que tuviera algún tipo de vinculación cuando él cursó estudios de Derecho civil y canónico en Salamanca, ya que, además del «Discurso» (seguramente la *Historia de la Guerra de Granada*), la entrada 228 del Índice de los Manuscritos reseña una «*Comedia latina ex voto dicata clarissimo Principi Enricco, commiti de Mendoza, oratoris Regis Hispaniae, per Dominicum Crispum Rannusium Pistoriensem; cod. membr. Hanc Comoediam vulgari traduxit lingua Didacus Hurtado de Mendoza huius Committis filius*». Por consiguiente, disponían del original o copia de un manuscrito muy raro de Diego Hurtado de Mendoza, su traducción juvenil de *Syrus*, una inédita comedia humanística latina en cinco actos de Doménico Crispo Rannusio o Ramnusio de Pistoia. *Syrus* era un manuscrito «en vitela con unas finísimas orlas policromadas y otras iluminaciones de estilo Renacimiento que hoy podemos ver en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca<sup>2</sup>». El manuscrito había sido regalado en Roma por Pedro Mártir de Anglería a su padre, el político humanista, alcaide de la Alhambra y capitán general de Granada, Íñigo López de Mendoza.

Conjeturas aparte, aquella era la realidad bibliográfica que todo profesor tenía a su disposición en la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, el acceso y lectura de tratados retóricos en latín y, sobre todo, en griego durante la primera mitad del siglo XVI fue muy restringido. Luisa López Grigera cita a unos pocos conocedores del griego co-

Y citamos del estudio de Juan Carlos Galende Díaz: «La biblioteca del colegio mayor salmantino de San Bartolomé en el siglo XVIII», *Revista General de Información y Documentación*, vol. 10, n<sup>o</sup> 2 (2000), pp. 33-69. En adelante, actualizamos mínimamente la acentuación y puntuación.

2.- Emilio García Meneses, *Archivo documental español: (1508-1509). Correspondencia del conde de Tendilla*, tomo XXXI, Madrid, Real Academia de Historia, 1973, p. 179.

mo Domingo de Soto, el Brocense, «Diego Hurtado de Mendoza y su maestro Hernán Núñez Pinciano<sup>3</sup>».

A ese reducido círculo podría añadirse el palmesano Antonio Llull y Cases (1500/10-1582), que ya en 1558 equiparaba *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortuna y adversidades* con dos grandes de la Antigüedad («*Apuleius, Lucianus, Lazarillus*»); también, Gonzalo Pérez del Hierro (1500-1566), secretario real que, en su condición de «patrón», tuvo relación con Jerónimo Zurita, Juan Verzosa, Juan Páez de Castro, el cardenal Mendoza y Bobadilla, Hurtado de Mendoza, etc. Pérez fue traductor desde 1550 de la *Ulisea* de Homero. Asimismo, incluiremos al grupo de humanistas españoles que anduvieron por Trento y la embajada de Roma, pues en Italia se avanzaban los conocimientos adquiridos en la Universidad de Salamanca o Alcalá.

Tres amigos de Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575) se encontraban en aquel restringido círculo helenista: Juan Páez de Castro, Jerónimo Zurita<sup>4</sup> y Antonio Agustín. Un triunvirato de eruditos en cierne que fraguó una estrecha amistad entre ellos. Y en aquella fragua avivó el aire en tierras italianas, amén de una pasión compartida por los manuscritos grecolatinos, la biblioteca de Mendoza, un bibliófilo que hacía acopio de textos antiguos y modernos, de fuentes documentales, y que favoreció o reforzó la costumbre de la copia, el préstamo y el intercambio de manuscritos, noticias y referencias bibliográficas.

Se conservan numerosas cartas cruzadas de este hermanado triángulo de apasionados de las lenguas clásicas y que, en la práctica conformaban, atendiendo a los criterios de Julius Petersen<sup>5</sup> (*Filosofía de la ciencia literaria*, 1930), el núcleo de una generación filológico-histórica, encabezada por A. Agustín y J. Zurita.

3.– «*Lazarillo de Tormes* entre la autobiografía, la carta y la mitad de un diálogo. (Una lanza por su autoría)», *Alianzas entre historia y ficción: homenaje a Patrick Collard*, Droz, Génova, E. Houvenaghel y I. Logie eds., 2009, p. 109.

4.– Inmaculada Pérez Martín («La biblioteca griega de Jerónimo de Zurita», *Estudios Humanísticos. Filología*, 13, 1991, pp. 45-56) escribe, siguiendo a Fernando Solano Cuesta («La escuela de Jerónimo Zurita» en Ángel Canellas et al., *Jerónimo Zurita. Su época y su escuela. Congreso Nacional*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1986, pp. 23-53) que «Zurita había estudiado en Alcalá latín y griego, siendo su profesor de esta lengua Hernán Núñez de Guzmán, compañeros de Zurita en las aulas de Alcalá fueron Diego Hurtado de Mendoza, Juan Páez de Castro y Honorato de Juan, entre otros, amistades que cultivó el historiador durante el resto de sus días» (p. 45). Con la misma referencia a F. Solano, Arantxa Domingo Malvadi [*Biblioteca y Epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano). Una aproximación al humanismo español del siglo XVI*, Madrid, CSIC, Nueva Roma 14, 2001, p. 418] escribe en términos similares de Zurita: «En Alcalá tuvo como compañeros a Diego Hurtado de Mendoza, Juan Páez de Castro y Honorato Juan. Esta relación juvenil daría paso a una amistad que mantuvo a lo largo de su vida». Al respecto, surgen algunas dudas. De un lado, Hernán Núñez está en Alcalá aproximadamente de 1512 a 1522, año en que se traslada a Salamanca. Páez llegaría a Alcalá más tarde, hacia 1530 con Juan Gil, y con Núñez solo coincidiría cuando estudia Leyes en Salamanca entre 1537 y 1540. De otro lado, no hay noticias precisas de que Hurtado de Mendoza estudiase en Alcalá, sí en Granada y Salamanca. Sin embargo, Granada no tiene Universidad hasta 1531 y, por lo tanto, si según A. de Morales en la dedicatoria de *Las antigüedades de las ciudades de España* (Alcalá, Iuan Íñiguez de Lequerica, 1575) había estudiado «las tres lenguas Latinas, Griega, y Aráviga en Granada y en Salamanca, y después allí los derechos civil y canónico», su formación presalmantina es dudosa. Surgen posibilidades complementarias: se formaría con tutores granadinos al servicio del marqués de Mondéjar y, cuando este muere en 1515, disfrutaría de las clases impartidas por humanistas al primogénito Luis y demás hermanos en La Alhambra (no Nicolás Cienardo porque este llegaría hacia 1539) y, quizá también, asistiría a la recién estrenada Universidad de Granada. Añadimos sus estudios en Italia confirmados por Morales («los inviernos se yva a Roma, y a Padua, y a otras universidades, donde avía insignes maestros») y, entre líneas, por una carta romana (21-IV-1547) del cardenal Mendoza a Granvela alabando a don Diego: «valor y grandes qualidades de su persona por los muchos años que ha estado por acá, se juntan las buenas letras y afición de las personas dellas (...) y más la de los studios y experiencia de la tierra y personas della».

5.– Puntualización previa. Ya sabemos que el concepto de «generación literaria» tiene todos los defectos que se quieran en estas últimas décadas de conversos; pero es una metodología eficaz para iniciar a los alumnos en una serie de características comunes y epocales de un grupo de escritores contemporáneos, relevantes y unidos por varias singularidades

Esta generación multidisciplinar de humanistas bibliófilos, filólogos, historiadores y literatos, tendría cinco pilares: Antonio Agustín, Diego Hurtado de Mendoza, Juan Páez de Castro, Juan Verzosa y Jerónimo Zurita. A ellos se suman el pequeño papel jugado por Hernando de Montesa en Italia y otro principal por Ambrosio de Morales en España. La generación incluiría con alguna reserva a Alvar Gómez de Castro y al cardenal Francisco de Mendoza. Y no vemos como integrante de pleno derecho al secretario real Gonzalo Pérez por diversos motivos, que analizaremos más adelante.

Al plantear esta generación, no pretendemos un análisis exhaustivo y aplicación estricta de cada característica generacional, ni mucho menos asentar una teoría al respecto. Si bien, es cierto que en las citadas personalidades se identifican, respetando cada individualidad, unos mismos ideales, una común actitud cultural, formación académica, pasión bibliófila, etc. De inicio, el grupo propuesto cumple características generacionales como la coetaneidad de su nacimiento no excedente de los consensuados 15 años, pues el mayor, Hurtado, nace en 1503 y el menor, Agustín, en 1517 (Verzosa, nacido en 1522, es un epígono absolutamente integrado). Todos poseen una similar formación cultural hispano-italiana (Alcalá, Salamanca, Bolonia, Padua, Roma, etc.) y el influjo de comunes hechos histórico-culturales como Trento, sus preceptos y consecuencias políticas, religiosas y sociales (pero también Mühlberg, la abdicación y relevo de Carlos V, etc.).

Todos mantienen un trato cercano y cordial que se observa en su correspondencia, vivencias coetáneas y en sus contactos personales en Italia y España. Asimismo, disfrutaban de una misma inquietud intelectual humanista y del común revisionismo de ediciones clásicas, ya anquilosadas y realizadas por generaciones anteriores (cronicones, bibliografía sin crítica ni confrontación textual, etc.), lo que conllevará un nuevo cotejo intertextual y un renovado rigor expresivo en búsqueda de una mayor fidelidad a las fuentes primarias, filológicas e históricas. Ya que no solo desean y buscan acercarse a las ediciones originales de los textos latinos y griegos, sino que ese anhelo lo trasladan también a los textos históricos. De ahí la consulta de archivos, documentos, relaciones reales, pliegos sobre las decisiones del Consejo de Estado y otros escritos secretos para, en palabras de Jerónimo Zurita, «sacar a la luz todas las verdades que se pudieren hallar, porque los Coronistas que eran entonces escribieron muy pocas<sup>6</sup>». De lo que se colige que Zurita y sus compañeros admiraban y asimilaban a Cicerón: «*Historia vero testis temporum, lux veritatis...*».

Del mismo modo que investigan en pos de la verdad, todos participan de una comparada vocación y actitud para rescatar, corregir, traducir y estampar los hechos y textos del

---

propias. Por tanto, si se propone una generación, esta no debería plantearse alegremente. Debería resultar de la aplicación, aunque sea *grosso modo*, de supuestos establecidos por un determinado teórico (Ortega, Ayala, Pinder, Petersen, Peyre, etc.). Y dado que «quemamos a los que adorábamos y adoramos a los que quemábamos» -una idea que me enseñó José Hierro-, los que antes criticaban el concepto de «generación» ahora hablan, por ejemplo, de las mujeres de la Generación del 27. Generación en la que «...no hubo ninguna mujer, con ellos en mi casa nunca entró ninguna. Cuando se reunían para hablar de sus cosas, de la poesía, ni siquiera estaba yo», me dijo, entre reivindicativa y sensible, el 20 de marzo de 1993 Eulalia Galvarriato. La extraordinaria mujer de Dámaso Alonso sabía qué decía. Escribió excelentes cuentos y varias novelas como *Cinco sombras*, finalista del Nadal en 1946. Premio que había ganado Carmen Laforet en 1944 (*Nada*) y ganará Elena Quiroga en 1950 (*Viento del Norte*), Carmen Martín Gaité en 1957 (*Entre visillos*) o «La Matute», como decía que la llamaríamos entre bromas, Ana María Matute en 1959 (*Primera memoria*).

6.- Citamos de Juan Francisco Andrés de Ustarroz y Diego Josef Dormer, *Progressos de la Historia en el reyno de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita; su primer coronista*, Zaragoza, Herederos de Diego Dormer, 1680, p. 501.

pasado, con especial pasión por los de la Antigüedad grecolatina. Además, es común el desempeño de altos cargos políticos, culturales o religiosos con Carlos V y Felipe II.

Este grupo de intelectuales, mayoritariamente solteros o de la clerecía, posee incluso un exclusivo vínculo *post mortem*: la mayoría de sus librerías se juntarán en la Biblioteca de El Escorial. Allí fueron a parar la de Antonio Agustín, Páez de Castro, Juan Verzosa, Gonzalo Pérez, buena parte de la librería de Hurtado de Mendoza y una porción de los libros del cardenal Mendoza y Bobadilla, Alvar Gómez de Castro y Jerónimo Zurita, que había padecido peligros y desdichas como la apropiación indebida del conde-duque de Olivares.

Cuando el cardenal Mendoza y Bobadilla muera en 1566, Páez ironizará en carta a Zurita (15-XI-1567) sobre la excelente biblioteca del prelado y la voraz búsqueda de libros por parte de Hurtado de Mendoza, pero también del resto de compañeros generacionales:

Con esto quisiera yo más algunos papeles, y libros del Cardenal, según andava a caza de papeles, y libros; si Don Diego de Mendoza se descuida un poco, no le faltará litispendencia; v. m. y yo holguémonos con los nuestros, y procuremos que queden *en buenas manos*, porque no tengo por bueno quemarlos.

Muchos de los miembros de esta generación de filólogos, historiadores y literatos coincidieron en Roma (Agustín, Hurtado, Mendoza y Bobadilla, Montesa, Páez, Verzosa, Zurita) y Trento (excepto Morales, Zurita o Agustín, que irá en otra fase conciliar). Otra vivencia o manifestación concurrente podría ser la defensa que en Monzón realizó J. Zurita de sus *Anales* contra la crítica de Alonso de Santa Cruz. Ciertamente, en torno a las Cortes de Monzón de 1563-1564, varios miembros de la generación se unieron a Zurita, ya para darle su apoyo inmediato y presencial (Ambrosio de Morales, Diego Hurtado de Mendoza), ya mediante escrito solicitado por el Consejo Real de Castilla (Juan Páez y un coetáneo generacional, Honorato Juan).

En el centro de aquel grupo de amantes de las lenguas clásicas estuvo fugazmente, como hemos sugerido, Diego Hurtado de Mendoza. Durante un primer momento en Italia y como consecuencia de su cargo de embajador imperial, procedencia ilustre y mayor edad, fue mentor o guía provisional para tener hospedaje y trato familiar; para establecer relaciones culturales y de información bibliófila; para encontrar impresores, libros editados o manuscritos en Venecia, Trento, Roma, etc.; para acceder a círculos políticos e intelectuales, de lenguas clásicas y amistad.

A pesar de que Hurtado de Mendoza tenía una personalidad y responsabilidades políticas distintas, estaba fuertemente unido al grupo por relaciones de aprecio mutuo fundamentadas en cuatro principios: un mismo fervor por la Antigüedad, el intercambio intelectual, la pasión por los códices y otros textos manuscritos (grecolatinos, árabes), y los intereses geopolíticos españoles en Italia.

No obstante, los más sobrios modelos o referentes intelectuales para todos ellos fueron, sin ninguna duda, no solo sus estudios académicos en Alcalá y, sobre todo, en Salamanca; sino el magisterio y la mayor formación y solidez intelectual de profesores como Hernán Núñez de Guzmán (h.1478-1553). Desde la cátedra de Salamanca y sus contactos en las ferias de Medina del Campo, el Comendador surtía permanentemente de información bibliográfica y libros a sus émulos en Italia (Páez de Castro); pero también en España: Jerónimo Zurita, Cristóbal de Horozco, Juan Cristóbal Calvete de Estrella, etc.

De la escuela salmantina del Pinciano, guía intelectual del grupo generacional, «como de un caballo troyano» —en reiterado símil cosificador de Andreas o André Schott<sup>7</sup>— salieron héroes doctísimos en Griego y Latín como León Castro, Francisco de Mendoza y Bobadilla (futuro cardenal de Burgos), Calvete de Estrella, Jerónimo Zurita, los hermanos Juan y Francisco Vergara, etc.

Y en la órbita del Comendador, «guía héroe» siguiendo a Petersen, se conformará en Italia, parece que espontáneamente, un núcleo zaragozano de investigadores y eruditos. En efecto, de Zaragoza eran Jerónimo Zurita, Antonio Agustín («guía organizador»), Juan Verzosa y Hernando de Montesa<sup>8</sup>. Estos dos últimos, secretarios de Hurtado junto a Juan Páez, que era de Quer (Guadalajara), la tierra del marqués de Mondéjar, Luis Hurtado de Mendoza.

Nuestra propuesta de generación histórico-filológica coincide a grandes rasgos con la que Luisa López Grigera<sup>9</sup> propuso en 1994 como tercera generación de las corrientes y generaciones en la España del siglo XVI. Luisa López Grigera escribe que la generación contemporánea a Carlos V es «la de los nacidos en los primeros quince años del siglo XVI». Y cita entre sus autores a Juan Pérez, Antonio Lulio, Lorenzo Palminero, Vicente Semper, Garcilaso, Diego Hurtado de Mendoza, Antonio Agustín, Honorato San Juan y Alfonso García Matamoros.

Por nuestra parte, incluimos en el planteado grupo fraternal a Jerónimo Zurita y Juan Páez de Castro como integrantes no solo por criterios cronológicos, sino porque cumplen con una común dedicación a la investigación filológica y tienen entre ellos relaciones personales, epistolares y de amistad. Y hemos ampliado levemente la fecha solo para dar cabida a Juan Verzosa.

\*\*\*

Inmerso en aquella pléyade de eruditos lingüistas e historiadores estaba, por tanto, Juan Verzosa y Ponce de León (1522/23-1574). Sus precoces conocimientos le llevaron sobre los dieciséis años a París para desarrollar sus estudios clásicos (1539). Allí dará clases de Griego hasta que, viéndose expulsado por la declaración de guerra de Francisco I (sitio de Perpiñán), se desplazó a Lovaina (1542-1546), «donde tuvo más de mil oyentes<sup>10</sup>» en sus clases de Griego. Enviado a Italia, gracias a sus conocimientos de las lenguas modernas y clásicas, trabajará como secretario de Diego Hurtado de Mendoza desde 1546 a 1552 (Trento, Roma y Siena).

7.— Reproducimos su análisis y símil («tamquam ex equo Troiano») de *Hispaniae Bibliotheca*, tomo III, Claudium Mar-nium & haeredes de Ioan Aubri, Fráncfort, 1608, p. 550.

8.— En el prólogo de su versión, Micer Carlos Montesa dice que su padre, Hernando de Montesa (h. 1501-1564), comenzó a traducir del latín los *Diálogos de Amor* de León Hebreo en tiempos del papa Julio III, cuando estaba en la embajada de Roma como secretario de Diego de Mendoza. La inacabada traducción fue corregida y rematada por el hijo (*Philographia universal de todo el mundo, de los Diálogos de León Hebreo*, Zaragoza, Lorenzo y Diego Robles, 1602). Félix de Latassa y Ortiz corroborará la información (*Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1600 hasta 1640*, T. II, Pamplona, Imprenta Joaquín de Domingo, 1799, p. 31).

9.— *La Retórica en la España del Siglo de Oro. Teoría y práctica*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1995 (2ª ed.), pp. 58-59. Luisa López Grigera explicó también la importancia que tuvieron los manuales de ejercicios de preceptiva retórica (*Progymnasmata*) de Hermógenes y Aftonio para la formación oratoria de los escolares del siglo XVI.

10.— *Progressos de la Historia en el reyno de Aragón*, op. cit. p. 314.

Consultará su biblioteca y sus libros de Virgilio y Ovidio, autores a los que ya habría recurrido en la elaboración juvenil de un encomio en hexámetros latinos del canónigo Pedro Arbués. También disfrutará con sus obras de Horacio para sus más conocidas *Epístolas* latinas, en las que emulará al poeta venusino como hiciera en castellano su padrino Hurtado de Mendoza.

Hasta y durante la rebelión y pérdida de Siena en 1552, Verzosa está con Hurtado de Mendoza. Con el cese fulminante de Mendoza en septiembre de ese año, el polígloto Verzosa —hablaba francés, flamenco, italiano, inglés— pasará al servicio sucesivo de Gonzalo Pérez<sup>11</sup> en destinos de la corte (Londres, Roma, Bruselas) y del embajador Francisco de Vargas Mejía en Roma, donde será nombrado archivero de la embajada española por Felipe II en 1562. El cargo oficial le permitió recopilar documentos históricos y realizar otro tipo de misiones secretas para el rey.

Con el oficio real, Verzosa abandonará definitivamente aquella penuria en la que decía vivir en Roma en septiembre de 1555, cuando sus circunstancias vitales evocaban al escudero del *Lazarillo*:

Quanto a mi hazienda, es tal, que no me puede dar sino de habitar, y beber [...] de suerte que no tengo de comer, porque vea v. m. qué hazienda puede ser la que no da de comer, ni puede ser comida [...] por agora no tengo cosa que me dé zoçobra, sino es la miseria, por lo que toca a la honra<sup>12</sup>.

En 1569 y desde su trabajo como archivero real de la embajada romana, se quejará a Vargas y Pérez por no tener una pensión suficiente para sus responsabilidades y gestiones, habiendo estado dieciséis años al servicio del monarca.

Bajo el influjo de Tácito, aspecto que hermana su obra histórica con la *Historia de la Guerra de Granada* de Hurtado, escribirá unos inconclusos e inéditos *Annalium liber primus* entre 1565 y 1572. En 1574 muere en Roma sin haber retornado a su amada Zaragoza.

Sus *Epístolas* (1575), que había ido mostrando a Honorato Juan y Zurita, reciben de este la clasificación: «Los epitaphios, y epístola al estilo Horaciano son muy raros, y excelentes, quales me han parecido todas las que yo he visto». Están dedicadas a superiores jerárquicos (Felipe II, Juan de Austria, Gonzalo Pérez, Francisco de Vargas), cardenales, amigos italianos y españoles, etc. Varias las dirige al reseñado grupo erudito: Jerónimo Zurita, Antonio Agustín, Pedro Juan Núñez, Hernando de Montesa, Ambrosio de Morales, Honorato Juan, Diego Hurtado de Mendoza, su hermano Bernardino, etc.

\*\*\*

Amigo de Juan Verzosa fue el guadalajareño Juan Páez de Castro (1510-1570). Estudió en Alcalá de Henares con Tomás de Villanueva de compañero y en Salamanca, en donde pudo conocer a Hernán Núñez con el que sí se relacionará y carteará posterior-

11.– «De Tramposoncurt cerca de Londres a 29 de Mayo 1555», Verzosa escribe a Zurita: «No podré dezir a v. m. lo bien que acerté a venir aquí a la compañía del señor Gonçalo Pérez, en la qual he hallado contentamiento, honra, y provecho». Y le comunica las gestiones hechas a favor de Páez: «...tratando yo con Gonçalo Pérez, qué modo se tendría para que tuviesse algo, ofreciéndole la ida del Duque de Alva a Italia *cum magna potestate*, tentó Gonçalo Pérez al Duque, y en conclusión ha venido la cosa a términos que le ha dado título de Secretario, y quatrocientos ducados de partido, y prometíole la plaça de Historiador de Florián» (*Ibidem*, p. 548).

12.– *Ibidem*, pp. 554-555. La cita es un fragmento de una carta del 19-IX-1555 a su confidente Zurita. La siguiente cita entrecorrida en p. 552.

mente. En 1545, el helenista Juan Páez llegó a Trento como teólogo secular, filósofo y Doctor en ambos derechos, acompañando al fiscal Francisco de Vargas. Aspiró al cargo de secretario del embajador que estaba ocupado por Hernando de Montesa. Desde Trento se confesó en carta del 10 de agosto de 1545 a Zurita para que intercediera por él ante Gonzalo Pérez y fuera favorecido por don Diego Hurtado de Mendoza. Si bien, escribió simultáneamente a Pérez para informarle, como a Zurita, de diversos temas: la academia aristotélica que en invierno se organizaría en Trento, la cuartana que padecía el «melancólico» don Diego (que empeorará a «quartana doble, que se teme mucho su vida»), sus libros, etc. La correspondencia interesada de Páez con Zurita fomentará la amistad entre este último y Hurtado. Y manifiesta cómo Páez todo lo fiaba a la autoridad de J. Zurita y G. Pérez, a los que lisonjeaba en sus cartas en su continuo deseo de ascender, obtener mercedes y alguna buena pensión.

Durante el concilio, accedió a los libros (Tulio, Aristóteles, Platón, Eusebio, etc.) y servicio provisional del embajador en Venecia, Hurtado de Mendoza, a quien ayudaría en su traducción de la *Mechanica* de Aristóteles, que no llegó a publicarse. Páez viajó a Venecia y Padua, donde conoció a Lázaro Bonamico. En Trento fue propuesto para redactar una historia de lo que allí sucedía. Mientras tanto, iniciaba su librería griega con libros de Galeno, Hipócrates y libros griegos editados por Aldo Manucio.

Aunque había comunicado a Zurita que trabajaría con Hurtado, en 1548 estará en Roma a las órdenes del cardenal Francisco de Mendoza y Bobadilla (miembro de otra rama Mendoza). En 1550 recorrió, como Jerónimo Zurita, el sur de Italia (Sicilia, Nápoles) para buscar y adquirir manuscritos griegos en monasterios como el de San Salvador de Mesina. En Roma, Páez mantuvo la correspondencia epistolar con Zurita y consolidó su amistad con A. Agustín. Mientras tanto, gestionaba y asimilaba la biblioteca del cardenal Mendoza sin dejar de consultar otras como la de Hurtado de Mendoza, Paulo III, Bembo y otros cardenales.

En abril de 1554 viaja con el cardenal Mendoza a Bruselas. Y en 1555, recomendado por Luis de Ávila y Zúñiga<sup>13</sup>, Granvela, el cardenal Mendoza y su amigo flamenco Guillermo Malineo, Páez será nombrado capellán de honor de Carlos V y cronista. Ocupará el asiento del fallecido Florián de Ocampo. Los cargos los mantendrá con Felipe II a quien redactará un *Método para escribir la Historia* y un memorial sobre la utilidad de juntar una buena biblioteca en la Real Librería de San Lorenzo de El Escorial.

Tuvo frecuentes contactos con Juan Verzosa, Agustín, Zurita, Honorato Juan y Hernán Núñez, aunque se enfadará con este último a partir de la recopilación de sus refranes. Páez, que había sido su huésped y colaborador, también había participado en el proyecto. No solo le dio «más de tres mil refranes» de un libro suyo, sino que le había glosado «muchos brevemente porque no los entendía, de lo qual es testigo su cartapacio, donde está la glossa de mi letra, y mi libro donde están señalados de su mano». En carta (14-XII-1545)

13.- El placentino Luis de Ávila (h1504-1573) recibió epístolas en verso de Hurtado, epístola latina de Verzosa, soneto de Ferrante Carafa, cartas lisonjeras de Aretino, Sepúlveda, Giovio, etc. Pero no comparte plenamente la actitud generacional; porque, a pesar de que se relacione con ellos, no es un estudioso del Latín y Griego, no tiene un decidido fervor humanista hacia el conocimiento grecolatino, etc. Es un adlátere generacional, un hombre del Emperador al que adulará como historiador (*Comentario de la guerra de Alemania hecha por Carlos V*). Otro historiador como Florián de Ocampo (1490/99-1558) tampoco pertenecerá al grupo por razones similares, a las que añadimos su edad y su falta de rigor como cronista (aunque sí usara fuentes arqueológicas).

desde Trento, Páez<sup>14</sup> se quejará a Zurita porque no iba a tener el reconocimiento del Comendador en el prólogo. Los *Refranes o proverbios en romance* de Núñez se editarán póstumamente (1555) con prólogo de su discípulo León Castro.

Finalmente, Páez vuelve a España hacia 1559 y en 1560, *beatus ille*, se retira a Quer para dedicarse al estudio de sus libros. Si bien, fue requerido ocasionalmente por su prestigio como historiador para revisar algunas obras. Por ejemplo, en junio de 1562 leía los *Anales* impresos que le había enviado Zurita o en 1567 corregía los originales de la biografía del cardenal Cisneros redactada por Alvar Gómez (*De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio*<sup>15</sup>).

El 30 de enero de 1569, pensando con candidez que estaba en el «tercio postrero de la vida», escribía a Jerónimo Zurita sobre las desatenciones de Eraso y Velasco para acceder a los escritos del emperador sobre «las causas que tuvo para todas sus guerras» y a las instrucciones y escritos del Consejo de Estado. Páez quería redactar con más fidelidad histórica: «...no creo que sería mal artífice, si tuviese la materia como tengo la herramienta». Los obstáculos administrativos y la muerte de Páez provocaron que su proyecto quedara en unos inconclusos apuntes manuscritos para la historia de Carlos V. El malogrado cronista pensaba que solo había una verdad y que esta no podía contarse «por cartas de soldados, ni por lo que se dize en las plazas, sino por muy buenos fundamentos autenticados»<sup>16</sup>.

Como avanzamos, habría tres figuras de las letras de gran relevancia en aquellos años relacionadas con la generación; pero que no están plenamente integradas o lo hacen con un papel menor por diversas cuestiones. Se trataba de Alvar Gómez de Castro, el cardenal Francisco Mendoza y Bobadilla y el secretario real Gonzalo Pérez.

El eulaliense Alvar Gómez de Castro (1515-1580) participa de algunas características generacionales como su estudio de las lenguas clásicas, nacimiento coetáneo, formación (colegial y catedrático de Alcalá, catedrático de Griego y Letras Humanas en Toledo: Santa Catalina) y dedicación a la Historia y Arqueología (inscripciones, medallas, iconografías, etc.), lo que le acercó a Antonio Agustín (que le cita en el primero, séptimo y octavo de sus *Diálogos de Medallas, Inscripciones y otras antigüedades*), Hurtado de Mendoza y Ambrosio de Morales<sup>17</sup>. De hecho, en carta del 22 de diciembre de 1578 desde Tarragona, A. Agustín escribe a J. Zurita detallándole las atenciones de A. Gómez de Castro:

El maestro Alvar Gómez ha ganado por la mano a v. m. que me ha embiado todas las medallas que tiene de Colonias, y Municipios, y de Reyes Godos, para enriquecer mis diálogos, donde trato dellas, y allí he visto las que alega Ambrosio de Morales.

14.– *Progresos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 467.

15.– A partir de los tres manuscritos conservados de *De rebus gestis*, Ignacio J. García Pinilla analiza las correcciones, enmiendas, abundantes supresiones y censura política e ideológica que Páez realizó desde 1567 para la futura *princeps* de 1569 en «El humanista ante la historia oficial: la podadera en *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio* de Álvaro Gómez de Castro», *Textos castigados. La censura literaria en los Siglos de Oro, ebook printed in Switzerland*, Peter Lang AG, 2013, pp. 173-187. También Francisco de Vargas leyó un manuscrito de *De rebus gestis* en su retiro en el monasterio de la Sisla de Toledo que le había entregado Alvar Gómez (Constancio Gutiérrez Campo, *Espanoles en Trento*, Valladolid, CSIC Instituto Jerónimo Zurita, 1951, p. 489).

16.– Las cuatro citas en *Progresos de la Historia en el reyno de Aragón*, pp. 488-489.

17.– Josef de Rezabal y Ugarte escribe que entre los manuscritos misceláneos de A. Gómez se conservan tres cartas dirigidas a Morales (*Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores: de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, de Santa Cruz de la de Valladolid, de San Bartolomé, de Cuenca, San Salvador de Oviedo, y de la del Arzobispo de la de Salamanca*, Madrid, imprenta de Sancha, 1805, pp. 146-150).

Zurita le responderá el 12 de enero de 1579 con cierto retintín:

..yo me maravillo mucho de la prudencia de V. S. que diga tal cosa, nunca aviéndose servido de mandarme que se las embiasse, ni passádome a mí por esta causa por el pensamiento de embiarlas, aunque D. Rodrigo Zapata diversas vezes me las ha pedido [...] siempre he pensado que esta era diligencia suya, por lo que desea que estos *Diálogos* salgan a la luz, siendo él uno de los que se representan en ellos<sup>18</sup>.

Zurita le recordará tres libros suyos que esperaba le fueran devueltos antes de enviarle las medallas. Y Agustín, el 24 de enero responderá que «con Don Juan Aguilón me dizen que v. m. fue más liberal». No obstante, acepta su consejo para «que se muden los personajes» de los *Diálogos* y le comenta «lo de la censura de Alvar Gómez», pues «ya le embié copia de la sentencia absolutoria que dio el Emperador en Flandes». Añade que teme que sus enmiendas al escrito del Alvar Gómez sobre san Isidoro «las ponga por suyas, y que diga de mí, o no nada, o que noto mal lo que él pone bien, pero yo hago mi oficio, y él el suyo, que es agradecerme el trabajo<sup>19</sup>».

Alvar Gómez es un acompañante generacional; pero no participa intensamente de la amistad, complicidad y correspondencia con varios miembros del grupo, ni tiene una fase formativa en universidades italianas. Sí es cierto que trabajó en 1543 para el cardenal Mendoza y que estuvo en Quer con Juan Páez, que le enmendaba y castigaba su biografía sobre Cisneros.

Y trató también con Honorato Juan, García de Loaysa, Pedro de Rúa, etc.; pero, como ellos, estaba fuera del círculo de intensas relaciones entretajadas también por Verzosa, Zurita o Hurtado. No obstante, en el citado *Progresos de la Historia en el reyno de Aragón* hay alguna carta de Zurita a Gómez de Castro ilustrándole aspectos históricos. Pero el tono es muy distinto a la carta que a continuación se recoge de Páez de Castro<sup>20</sup> a Zurita en la que no falta la referencia a sus reivindicados refranes («como dizen mis refranes: *escrita la carta, mensagero nunca falta*»), ni confidencias («yo estoy bueno, gracias a Dios») o la anécdota vinculante, confidencial y de tono bromista:

Morales es muy honrado, y me dize, que encargadamente le escribió v. m. lo que me tocasse; él me dio los veinte ducados en moneda de Castilla, porque no se pudo hallar otra moneda de oro, y me embió un mundo de pollos, y ternera, y cabrito, y vino; finalmente, yo conozco que es gran amigo, y servidor de v. m., pues tan bien trató a su can.

El cardenal Francisco de Mendoza y Bobadilla es otro autor coetáneo (1508-1566), formado en lenguas clásicas y hebreo en la Universidad de Alcalá y Salamanca, donde fue aventajado discípulo de Hernán Núñez. Fue el segundo hijo de los marqueses de Cañete y, como era habitual, realizó la carrera eclesiástica: arcediano de Toledo, obispo de Coria a los veinticinco años (1533), cardenal de santa María de Aracoeli en 1544, promovido a la diócesis de Burgos en 1550.

18.– *Progresos de la Historia en el reyno de Aragón*. La cita en p. 424 y la anterior en p. 419.

19.– *Ibidem*, p. 426. Alvar Gómez preparó y corrigió las *Etimologías* u *Orígenes* de San Isidoro para lo que realizó un viaje a Extremadura (Jaraicejo, Plasencia, etc.) en busca de códices del santo.

20.– *Ibid.* La carta de Zurita en pp. 455-456, la de Páez en pp. 458-459.

Poseyó una actitud humanista para rescatar, copiar y asimilar textos grecolatinos salvándolos del olvido; razón por la que formó una magnífica biblioteca de casi doscientos textos griegos que, embargada a su muerte, fue vendida en subasta para el pago de acreedores. Mantuvo una sobria relación de colaboración con Zurita y Agustín (recomendándole sin éxito para el cargo de vicescanciller de Aragón); pero, en su papel cardenalicio, ejerce de patrón jerárquico de subordinados como Páez de Castro en Roma, que administraba su biblioteca y buscaba copistas, o del brujiense Bonaventura Vulcanius en Burgos desde 1559.

Desde su humanismo aristocrático y eclesiástico, carece de la intimidad y cercana relación de compañerismo que manifiestan entre sí el resto de miembros generacionales. Parece que distinta fue la personalidad e inmediata relación de mecenazgo y préstamo fácil que estableció Hurtado de Mendoza con los citados Páez o Verzosa.

Francisco de Mendoza participó en actos reales de todo tipo. Por ejemplo, formó parte del cortejo luctuoso del príncipe Felipe que llevó a la fallecida emperatriz a Granada en 1539. Y fue miembro del cortejo festivo de su pariente y humanista Íñigo Hurtado de Mendoza, que trajo de Francia a Isabel de Valois en 1559. El Rmo. Mendoza estudió con preferencia materias relacionadas con su carrera eclesiástica (legislación, Teología, Filosofía, Sagradas Escrituras); pero no estuvo en el concilio de Trento, aunque sí participó en los cónclaves que elegirían a Julio III y Paulo IV.

Fue también gobernador provisional en 1555 de Siena, ciudad que había provocado la caída de su pariente, Hurtado de Mendoza. Ambos bibliófilos eran los dos pesos pesados de la facción Mendoza en Italia. Les unió un parentesco lejano, el reconocimiento al duque del Infantado, dirigente del clan en España, y que, a pesar de sus magníficas librerías y bibliofilia humanista, sus respectivas obligaciones políticas y diplomáticas les impidieron profundizar en sus estudios y publicarlos.

De la escasa obra de Francisco de Mendoza (*De vera et naturali quadam cum Christo unitate*) es conocido *El tizón de la nobleza de España* que incluía peligrosos datos para el poder: linajes irregulares de la aristocracia. Aquellos turbios orígenes genealógicos alcanzarán en el *Lazarillo* al comendador de la Magdalena<sup>21</sup> y, con más sutileza, a los ancestros judeoconversos de los duques de dos pueblos mencionados en la novela, Maqueda y Escalona, y al «victorioso Emperador».

\*\*\*

El caso de Gonzalo Pérez, germen de nombres propios del *Lazarillo*, es singular y precisa algunas líneas más. Pérez queda fuera de la generación por edad (1500-1566) y una biografía allegada totalmente a la corte (Alfonso de Valdés, Cobos, Granvela) y sus monarcas (Carlos I, Felipe II). Se posicionará en el bando del duque de Alba y, por tanto, frente a la facción Mendoza en la que se ubicaba tanto Diego Hurtado de Mendoza como el cardenal Francisco de Mendoza y Bobadilla.

Con todo, Gonzalo realizó estudios clásicos en el citado Colegio de Oviedo<sup>22</sup> de la Universidad de Salamanca, fue importante bibliófilo y se relacionó con otros miembros de la

21.– Vid. *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del 'Lazarillo de Tormes'*, Valencia, PUV, 2013, pp. 140-148. Las verdades y escoceduras del *Tizón* llegan hasta el siglo XIX en que Manuel Ruiz Crespo lo denominó «aborto mal concebido, obra de la venganza» (*Impugnación crítica al Tizón*, Sevilla, Francisco Álvarez, 1854, p. 9)

22.– Hemos leído este dato en varios escritos. Sin embargo, no hemos encontrado su nombre entre los escolares notables, becados o eminentes del «Catálogo de colegiales del Colegio mayor de Oviedo (siglo XVI)» de Ana María Carabias

generación. Protegió y promocionó a Páez de Castro enviándolo a Trento, que desde el concilio le comunicará, por ejemplo, el listado de los libros de Hurtado. De la relación que G. Pérez estableció con Páez y el cardenal Mendoza resultarán las enmiendas de ambos a su traducción de *La Ulysea*. Y, tras el ostracismo de Hurtado de Mendoza a partir de 1552, otro miembro generacional, Juan Verzosa, pasará al servicio de Gonzalo Pérez.

Ambos viajarán a Inglaterra en el séquito del príncipe Felipe que iba en 1554 a casarse en segundas nupcias con la reina María I de Inglaterra. En agradecimiento, en compensación, Verzosa dedicará al poderoso secretario una epístola latina y sus anónimas traducciones de Plauto<sup>23</sup>. De manera que Pérez sabrá atraerse a su espacio de poder cultural y político a diversos intelectuales y estudiosos como Verzosa, Páez, Honorato Juan, etc.

No obstante, G. Pérez tiene en su contra la antipatía de la familia y facción Mendoza que ve en él un letrado intruso y de turbios ancestros (y descendencia), que procuraba y mejoraba sus oficios reales (secretario personal del emperador y príncipe, del Consejo de Estado, de Estado), así como prebendas, beneficios o gracias que antes estaban asignados al estamento nobiliario.

En concreto, Diego Hurtado de Mendoza observará en 1547 que, muerto su protector y «patrón», Francisco de los Cobos, y asesinado por luteranos Alonso de Idiáquez, sus sucesores, Gonzalo Pérez y Francisco de Eraso, despachaban a diario con el monarca y tendían hacia la facción contraria. Esta era la familia del III duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo (1507-1582), representada en Italia por una terna que era hostil a Hurtado: el cardenal Juan Álvarez de Toledo, Francisco de Toledo, que también llegó a Trento en 1546 como embajador ante la enfermedad de Mendoza, y el virrey de Nápoles, Pedro Álvarez de Toledo, al que se sumará Cosme de Médici casándose con su hija. De ahí vendría la animadversión de Hurtado de Mendoza a Gonzalo Pérez, no solo por proceder de la baja nobleza («gente mediana») y estar instalado junto al emperador y el príncipe; sino porque, como nuevo superior jerárquico, era proclive al grupo de poder albista.

---

Torres (*Studia Histórica. Historia Moderna*, 3, 1985, pp. 63-105), ni en las *Recepciones del Colegio mayor de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanca* (Ms. 174 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid), ni en el *Sumario y breve noticia de la fundación del Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanca* (Ms. 10878 de la BN), ni en la *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios* (*op. cit.*). No obstante, en dichos textos pueden faltar cursos académicos y colegiales.

23.- En la imprenta de Martín Nucio en Amberes, aparece en 1555 la traducción castellana de *Miles gloriosus* y de los *Menaechmi* de Plauto, anónima pero de Verzosa, según propuso M. Artigas y refuerza José María Maestre Maestre (*Juan de Verzosa. Anales del reinado de Felipe II*, Alcañiz-Madrid, CSIC *Palmyrenus*, 2002, p. XXXVII). A partir de 1543, el impresor Nucio publica y reedita en Amberes la mayoría de sus obras en castellano y, en ocasiones, con privilegio imperial (1544-1547). Es un editor tenido en cuenta por esta generación y su entorno ya desde su maestro Hernán Núñez. Leemos en *Progressos* (p. 313) que él elogia a Zurita en dos obras impresas allí en 1547, «*in observationib. in loc. obscur. & depravat. histor. natural. C. Plinio*» y en «*retractationes de algunos lugares de la geografía de Pomponio Mela*». Nucio publicará en 1550 una segunda edición del *Cancionero de Romances*. En 1552, las obras de Mena con las glosas del Comendador a las *Trescientas* y *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe Don Phelippe* de Calvete de Estrella. Y del 55 serán las citadas traducciones de Plauto por Verzosa. No hay ningún motivo razonable para que aparezcan anónimas en 1555. Si bien, el *Lazarillo* había visto la luz con Nucio en 1554. Una conjetura sería que el antiguo secretario de Mendoza, que tenía contactos en Flandes (Joaquín Polites, Adriano Junio, etc.) o el cardenal Bobadilla (que había estado allí con Páez en abril de 1554 y conocía al dedillo las ironías nobiliarias, y sobre G. Pérez y el emperador, que se habían diseminado por la novela) hubiera previamente gestionado la recepción por parte de Nucio de un ejemplar de la novela o copia manuscrita para su impresión. Después, se editarían sus traducciones manteniendo el anonimato por elemental precaución. Acaso debido a estas razones, el precavido Verzosa procuraría salvaguardarse dedicando en última instancia sus anónimas traducciones de Plauto a su nuevo y poderoso patrón, Gonzalo Pérez.

Tras el fallecimiento de Cobos, que había casado con María de Mendoza y Sarmiento, la extensa familia Mendoza mantuvo vinculación con Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, comprometido con Ana de Mendoza y de la Cerda. De manera que María y Ana de Mendoza, dos niñas precozmente casadas, aseguraron la influencia política de la familia Mendoza bajo la protección de los hombres más poderosos después del emperador, Francisco de los Cobos (1477-1547) y, más tarde, del rey, Ruy Gómez de Silva (1516-1573).

En realidad, cuando el «patrón» Cobos murió en 1547, se produjo un hueco de poder al que todavía no había accedido el emergente Ruy Gómez, menino íntimo del príncipe y protector de Antonio Pérez<sup>24</sup>; pero sí el duque de Alba, Vázquez de Molina, Fernando de Valdés y, especialmente, Gonzalo Pérez, que con anterioridad había ocupado funciones de Cobos y que ya estaba en plena consolidación y expansión de su mando y autoridad, libre de su superior y abierto a nuevas oportunidades. Así, en 1548 G. Pérez marchará, respaldado por el duque de Alba, junto al príncipe Felipe en su viaje para conocer sus futuros dominios en Italia, Alemania y Flandes. El «felicísimo» viaje del joven príncipe (1548-1551) encumbró más a Pérez, unido ya a Alba; pero desató el recelo de Eraso que será atraído por Ruy Gómez. De esta manera, se configuraba un nuevo escenario político con dos facciones asentadas y enfrentadas.

El *Lazarillo* se estaría rematando en ese ínterin que va desde la vuelta del príncipe Felipe y el principio de su regencia (1551) hasta las adversidades y derrotas del «victorioso Emperador» en 1552 (Augsburgo, Innsbruck, Metz, Toul, Verdún, Siena). En aquellos momentos tan difíciles para Carlos V, el cincuentón Gonzalo Pérez resultó fortalecido como afanoso secretario y consejero fiel de Felipe II, un príncipe veinteañero. Pérez avisaba desde óptima posición el río de poderes en pugna en el que todos querían mejorar o medrar. Y estaba especialmente atento a sus apoyos albistas frente a las maniobras de ascenso que ya había iniciado el favorito príncipe de Éboli aliándose con Eraso. Lo que no podía imaginar Gonzalo Pérez era que el anónimo autor del *Lazarillo*, que hemos incluido en la facción Mendoza, le ridiculizaría bautizando con su nombre a dos personajes de insinuada genealogía morisca o conversa: un molinero que sisó y tomó (Tomé González), presuntamente casado con una mujer (Antona Pérez) que traslucía el nombre y apellido del hijo irregular del secretario (Antonio Pérez). La estratagema procuraba que se explicitara la burla completa con los apellidos que portará Lázaro: González Pérez. Y, para consumir la guasa, los tres personajes pobres viven o nacen en tierras menesterosas de la facción contraria, la de los Alba de Tormes, Tejares.

Como tantos otros servidores reales (Páez, Verzosa, Hurtado, etc.), cuando Gonzalo Pérez envejecza se quejará de la poca cuantía de sus ganancias e intentará conseguir otras mercedes. Así, escribirá al cardenal Granvela y a Margarita de Austria para obtener el capelo púrpura. Ante la negativa del rey a su proyecto, confesará a Granvela: «esperaré, y veré si el Rey me provee alguna abadía, o me da alguna pensión de substancia (...) estoy cansado de servir sin favor, sin honor y sin provecho». Y con resentimiento argumentará a Margarita de Austria que, después de treinta y siete años de servicio al emperador y al rey, tenía como única merced cerca de mil ducados de renta, provenientes de beneficios

24.- Gregorio Marañón y Posadillo («El proceso de Antonio Pérez», *Escorial*, t. XVIII, Madrid, 1947, pp. 9-45) sostuvo que Antonio Pérez no era hijo de Gonzalo Pérez sino de Ruy Gómez. El dato en p. 17. Quizás por esa posibilidad, Antonio Pérez (1540-1611), jovencísimo secretario de Estado en 1567, se acercará al bando ebolista.

eclesiásticos en su mayor parte. G. Pérez lamentaba que no se hubiera reconocido su trabajo y fidelidad:

No falta quien ha persuadido al Rey, o S. M. se lo persuade a sí mismo, que mientras yo no salga de pobre, me verá obligado a servirle por pura necesidad (...) me siento con bastante fortaleza de alma para pisar el favor y los empleos, bien que sé servir cuando se me trate como merece un buen criado; por último, no puedo disimular a V. A. que el Rey tiene pocos ministros que le sirvan con el amor que yo, o por mejor decir, son tan pocos, que se pueden contar con los dedos<sup>25</sup>.

Retornando al concepto generacional, el secretario real Gonzalo Pérez siempre fue más político que literato. Y Hurtado, rival personal y político de Pérez, fue más un literato (poeta, narrador, epistológrafo, historiador) que un político. Ahí está su pertenencia simultánea al primer círculo poético renacentista que, generado a partir de Boscán y Garcilaso, llegó hasta Acuña y Cetina.

Otras personalidades como los hermanos Antonio y Diego de Covarrubias y Leyva (que también amparará los *Anales* del veto de Santa Cruz) cumplen varios requisitos generacionales: fechas de nacimiento (1514/1512), estudios en el Colegio de Oviedo de Salamanca, humanismo bibliófilo, helenistas, importantes cargos políticos y religiosos con Felipe II, asistencia a la tercera sesión de Trento y relación con algunos miembros generacionales: A. Agustín, Ambrosio de Morales.

Antonio de Covarrubias (1514-1602) también tuvo trato con Alvar Gómez de Castro y, a su muerte, comprará su copia del manuscrito *De legationibus*<sup>26</sup> en la almoneda de sus libros. Y será amigo de André Schott desde que el antuerpiense ocupe la cátedra de Alvar Gómez en 1580. Sin embargo, ambos hermanos Covarrubias adolecen de la relación de cercanía y amistad con todos los miembros generacionales. Un caso similar, que también tiene relación ocasional con algún miembro (Morales, Zurita), es el de Pedro Ponce de León. Nace en 1509, se forma en el Colegio de Oviedo, asiste a Trento, desempeña cargos políticos y religiosos (inquisidor general, obispo de Plasencia), es mecenas y bibliófilo, y su librería acabará en la Laurentina. Pese a todo, tampoco se integra plenamente en el reseñado grupo de letras y vivencias generacionales. Algo parecido le sucede al bibliófilo valenciano Honorato Juan (1507-1566) que estudia en Lovaina y Flandes. Se relaciona con Páez, Zurita, Pérez y Alvar Gómez. Tiene cargos importantes con Carlos I y Felipe II (instructor del príncipe Felipe con Sepúlveda, Calvete y Vargas; obispo de Osma) y su biblioteca se vende en almoneda (compraron libros Hurtado y Zurita) antes de depositarse en El Escorial.

De modo que, con la provisionalidad debida, proponemos la nómina de los principales integrantes de la generación por orden alfabético: Antonio Agustín, Diego Hurtado de Mendoza, Ambrosio de Morales, Juan Páez, Juan Verzosa y Jerónimo Zurita. Añadimos

25.- Las dos citas están tomadas de Adolfo Herrera y Chiesanova en «Gonzalo Pérez», *Boletín de la Real Academia de Historia*, T. 64 (1914), pp. 519-524. A. Herrera resume lo escrito por el jesuita Esteban de Arteaga y López en «Breve noticia de Gonzalo Pérez, padre del célebre Gonzalo Pérez», *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, t. XIII, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1848, pp. 531-549.

26.- Añade Francisco Gómez Martos: «En 1581, al menos dos copias de *De legationibus* pasaron al poder del jesuita flamenco André Schott (1552-1629), que en esos momentos residía en Toledo» («Juan de Mariana y la Biblioteca de Focio. Presencia y ausencia de fuentes antiguas en la historiografía humanista española», *Dialogues d'histoire ancienne* 40/2, 2014, pp. 207-223. La cita en p. 210).

con algunas observaciones a Alvar Gómez de Castro y Francisco de Mendoza y Bobadilla; pero no a Gonzalo Pérez, menos integrado y con rivales políticos dentro de la generación.

## 2. André Schott: su relación con Jerónimo Zurita y Antonio Agustín

Antes de la llegada de Schott a España en 1579 y en poco menos de una década, habían fallecido Páez (1570), Verzosa (1574) y Hurtado de Mendoza (1575). De aquella generación humanista solo quedaban vivos Alvar Gómez (a quien Schott sucedía en su cátedra tras su muerte en 1580), el cordobés Morales y dos aragoneses: Jerónimo Zurita y Antonio Agustín. A ambos eruditos maños se arrimará Schott para documentarse y recopilar todo tipo de datos historiográficos para sus investigaciones y futuras publicaciones de temas específicamente españoles: los cuatro volúmenes de la *Hispaniae Illustratae* (Fráncfort, 1603-1608) y los tres de la *Hispaniae Bibliotheca* (Fráncfort, 1608). Ambas obras son un monumento admirable de enciclopedismo histórico y literario, que divulgó en Europa obras y autores españoles. Y no solo eso. Fueron un antídoto acreditado contra la leyenda de una España oscura, bárbara e iletrada.

### 2.1. Jerónimo Zurita, André Schott y Hurtado de Mendoza

Es lógico suponer que Jerónimo Zurita (1512-1580), como sus contemporáneos, fue un lector que disfrutó con la lectura de *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, y que sabía que aquella novelita era historia inventada, pura ficción. De hecho, cuando Alonso de Santa Cruz (1505-1567) le hizo una crítica superficial e injusta a *Los cinco libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragón* (Zaragoza, Pedro Bernuz, 1562), Zurita le responderá, muy disgustado, en una carta del 20 de diciembre de 1563 en la que mencionará al *Lazarillo* como modelo textual de inspiración creativa opuesta a sus *Anales*.

Reproducimos el fragmento<sup>27</sup> en el que defiende su fidelidad notarial a la verdad histórica y se queja de que Santa Cruz ni había estudiado en profundidad los *Anales de la Corona de Aragón*, ni había expuesto sus defectos con argumentos probatorios cuando desaprobó la composición de su texto, como si fuera una «ficción»:

...el autor ningún fin tuvo más principal que inquirir la verdad, y sacarla a la luz sin ningún atavío, y de do diere. Con este presupuesto ha tratado en todo el discurso de su obra de las cosas passadas con tanta fidelidad, como lo debía hazer un Notario público que avía de testificar todos sus autos, y instrumentos, y añadir su signo, como dizen, en testimonio de verdad; pero Santa Cruz no curó de examinar muy interiormente este negocio, para sacar una vez en limpio alguna muy notable fealdad, y probarla, pues esto deviera hazer el que tenía fin de condenarla del todo por falsa, y como si fueran hablillas, o Lazarillo de Tormes estos libros, dio firmado de su nombre, que toda la compostura era ficción, y burla.

27.– *Prograssos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 150.

Zurita defendía que su historia no era falsa ni inventada, ni fábula o mentira. Añadía, enfadado, que sus *Anales* no eran «hablillas», es decir, no eran habladurías o cuentos; pero, además, se quejaba de que sus libros de Historia tampoco eran una invención o historia fingida con burlas, como el *Lazarillo de Tormes*. De manera que su irritación<sup>28</sup> no solo es por la crítica huera y espuria que ha recibido; sino porque, conocedor de que la invención y bromas del *Lazarillo* («ficción» y «burla») llevaron a que el autor no lo diera firmado de su nombre, piensa que en este caso Santa Cruz ha tenido la desvergüenza y osadía de firmar su agria censura «de su nombre». Y lo ha hecho, argumenta Zurita, contra unos *Anales* que se han redactado con el mismo rigor y fidelidad con que testifica un notario público.

La argumentación de Zurita se plantea con dos polos antagónicos: verdad=fidelidad=notario *vs* falsedad=*Lazarillo*=ficción. Sorprende que escoja el *Lazarillo* (equiparado con simples «hablillas») como paradigma textual antitético de los *Anales*. Parece que Zurita, ante las Cortes de Aragón y Felipe II, validaba la idea de que el *Lazarillo* solo contenía materiales de ficción, «hablillas» sin más, lo que disculpaba los ingredientes reprobados y, además, paliaba la reprensión contra la novela y el autor.

Y Zurita era cronista vitalicio de Aragón<sup>29</sup> desde junio de 1548, «Secretario de la general Inquisición en los reinos de España» y «Contador general de las Inquisiciones de la Corona de Aragón<sup>30</sup>». Era, por ende, muy consciente de que en 1563 citaba un libro muy popular, pero ilícito y prohibido. Contra él recaería la censura ideológica de la Pragmática de 1558 de Felipe II sobre la impresión de libros y, directamente, la inclusión en el Catálogo de libros prohibidos por mandato del inquisidor general y arzobispo de Sevilla Fernando de Valdés en 1559. Sin embargo, resulta curioso que, además, algunas de las ideas y expresiones de las hojas conservadas de la carta y defensa de Zurita (1563) coincidan con las del *Lazarillo* (1554). Para no extendernos con la carta de la que se conserva un extenso fragmento<sup>31</sup>, nos ceñimos a las analogías y coincidencias con el prólogo de la novela.

La primera es la cita de Plinio: «dice Plinio “que no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena”», una sentencia que es parafraseada mediante interrogación retórica: «¿son estos libros llenos de fábulas (...) que no se recompensassen las cosas malas que ay en ellos, con las cosas buenas?»».

La segunda se produce porque el concepto ciceroniano de la honra literaria también corretea por el escrito en el que se dice que «las personas de letras» tienen en cuenta «su honor y reputación, no se arrojan tan fácilmente a publicar sus escritos», y habla «del honor de una tal obra, y del autor della».

28.– Tal fue el enfado y resquemor que la censura de Santa Cruz le había producido, que las impresiones de 1610 (Zaragoza, Lorenzo de Robles) y 1670 de los *Anales de la Corona de Aragón* llevan una nota bien clara en la portada: «Va añadida, de nvevo, en esta impresión, en el último tomo, vna Apología de Ambrosio de Morales, con vn parecer del Doctor Iuan Páez de Castro, todo en defensa destes Anales», dos autoridades que reaparecen, y por dos veces, en la «Licencia» de la obra.

29.– Mercedes Agulló y Cobo escribe que Zurita era «conocido autor de los *Anales de la Corona de Aragón*, amigo de Hurtado de Mendoza y uno de los defensores de la autoría de don Diego del *Lazarillo de Tormes*». (*A vueltas con el autor del Lazarillo. Con el testamento y el inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Calambur, 2010, p. 129, nota 20). Obviamente eran amigos; pero desconocemos el fundamento de esta defensa de autoría, que suponemos fruto del entusiasmo cuando la historiadora descubrió una referencia al legajo de correcciones para la impresión del *Lazarillo* castigado de 1573, que estaba entre los papeles de don Diego. Si existiera dicha defensa autoral, sería irrefutable.

30.– *Progresos de la Historia en el Reyno de Aragón*, p. 58 y 65.

31.– *Ib.* pp. 146-151.

La tercera consiste en el argumento de entregar el texto como una ofrenda servicial —«Vuestra Merced reciba el pobre servicio»—, trasmutada en «su Magestad, y estos Reynos recibían algún servicio».

En cuarto lugar, Lázaro al principio del prólogo defendía, parafraseando sutilmente a Séneca, que «cosas tan señaladas (...) no se entierren en la sepultura del olvido» y Zurita añadía relaciones de «cosas muy señaladas, y dignas de memoria».

Una quinta semejanza viene de la paráfrasis de expresiones como «se tenga entera noticia» versus «se les debe dar entera fe» o «sacar de ella algún fruto» trasladada a «resultará gran fruto». En este caso, Zurita asume la metáfora, una figura retórica que para Aristóteles pertenecía a la creación personal «y esta no puede extraerse de otro<sup>32</sup>», indicando que la metáfora es exclusiva de cada autor. Si bien, está claro que «fruto» es metáfora tradicional y de amplísimo uso y recorrido durante el Renacimiento.

Una sexta similitud es la aparición de fórmulas de enlace como «Y a este propósito» del *Lazarillo*<sup>33</sup>, prácticamente idéntica en esta otra carta, la de Zurita: «A este propósito».

Por último, anotamos un argumento común presente en ambas cartas, el de llegar a la grandeza o culminación a partir de modestos inicios. En la novela, la idea mantenía su tono irónico y paródico; pero no en la carta de Zurita. El aragonés sí encumbraba el mérito de los que heredan estados y reproducía una gradación ascendente sincera. Ambas gradaciones en novela y carta parecen seguir una técnica retórica de Aristóteles, el entimema demostrativo por la disposición de contrarios, que «se obtiene del juicio sobre un caso igual o semejante o contrario».

...el ensalzar las cosas hazañosas y dignas de memoria de los Reyes de Aragón se hace con causa justa (...) cierto es que resulta dello grande honor a sus sucesores, que se entienda quales fueron sus progenitores (...) que de tan pequeños, y pobres principios llegaron a estender sus Reynos a tanta grandeza<sup>34</sup>.

Claro que Zurita también conoce fórmulas retóricas y autores grecolatinos (Cicerón, Tácito, Quintiliano, César, Boecio, etc.); pero la repetición y concentración de tantos elementos intertextuales entre el texto conservado de su carta y la novela llama la atención. Ambos textos epistolares resultan sutilmente hermanados, al proceder de dos personas cultas y de cercanos ámbitos intelectuales. A ello habría que sumar las relaciones de amistad y recíproca admiración en el momento en que se decide la defensa de los *Anales* por escrito. En realidad, no se sabe bien quien fue la persona concreta que ayudó a Zurita en la redacción de aquella defensa, pues eran numerosos los amigos notables.

Con el apoyo de Ambrosio de Morales y Pedro Ponce de León, Felipe de Guevara había defendido inicialmente los *Anales* de las impugnaciones del arcediano de Ronda, Lorenzo de Padilla. Y en carta privada del 3 de julio de 1564, Alfonso García Matamoros corroboraba el valor de los *Anales*: «...la memoria del Arcediano de Ronda ofendió mis

32.— Aristóteles, *Retórica* (introducción, traducción y notas de Quintín Racionero), Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1999, p. 490. La siguiente cita entrecomillada en p. 437.

33.— Las seis citas de la novela se corresponden con las pp. 3, 5, 3, 5, 3 y 3 del prólogo del *Lazarillo de Tormes* (edición, estudio y notas de Francisco Rico), Madrid, Biblioteca Clásica RAE, 2011.

34.— *Progresos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 151.

orejas por su gran embidia (...) v. m. tenga por cierto, que hizo un gran servicio, no solamente al Reyno de Aragón, pero a toda España<sup>35</sup>».

Los posteriores ataques a Zurita por parte de Santa Cruz («...habla impertinentemente, cita fábulas, sigue autores fabulosos, y ruines, escribe cosas fingidas, y que es falso, y mentira quanto dize, y otras cosas tan indignas como estas») fueron rebatidos por Ambrosio de Morales (14-XI-1564) que también reconfortó con una bellísima carta a Zurita cuatro días después. Pero el Consejo Real de Castilla todavía pidió el parecer de Honorato Juan y de Juan Páez de Castro, que escribió con retraso pero contundencia: «Todo lo demás en que este censor yerra en sus censuras se puede reducir a cinco cabos, que son pasión, presunción, falta de historia, falta de Cosmografía, malicia de multiplicar cosas superfluas».

Antes, se pediría ayuda para revisar y argumentar el texto del cronista al obispo de Plasencia, Pedro Ponce de León, o, quizás, a Diego Hurtado de Mendoza. Y no lo decimos solo por los paralelos argumentales y lingüísticos arriba apuntados de un presunto autor del *Lazarillo*; sino porque Ustarroz y Dormer añaden, a continuación de la de Zurita, otra carta de los que se interpusieron en la polémica:

...para lo mismo escribió desde Monçón el Secretario Gabriel de Çayas a Don Diego de Guevara, hijo de Don Felipe, ilustre defensor de nuestro Coronista, y en carta de Madrid de 5 de Deziembre de 1563, le dize lo siguiente:

*Dos cartas de v. m. tengo recibidas [...] por ser yo muy aficionado a Gerónimo de Zurita, y aver sido mi padre (que sea en gloria) muy su amigo. Hablé al Licenciado Espinosa, y respondiome, que aquel negocio no estava ya a su cargo [...] que se dicesse otra petición, y que él ayudaría de buena gana en lo que pudiesse [...] Yo haré dar la petición con brevedad, y me ayudará del favor de Don Diego Hurtado de Mendoza, y del Obispo de Plasencia, que es gran señor mío, y muy de Zurita, y ha leído toda su historia*<sup>36</sup>

Suponemos que Hurtado ayudaría a Zurita; porque, en un apartado del inventario de sus bienes realizado a su muerte, Gabriel de Quiroga reclamaba su herencia arguyendo que había servido a don Diego durante quince años. Y Juan de Agüera certificará que Quiroga sí había servido a Mendoza «desde 1561 (...) y que fue con su amo a Valencia a las cortes de Monzón<sup>37</sup>». Con todo, no puede saberse hasta dónde llegaría su ayuda. Pero D. J. Dormer añadirá que Hurtado de Mendoza «favoreció, y asistió mucho a Zurita<sup>38</sup>».

Sea como fuere, Alonso de Santa Cruz no contaba con que Felipe II lea complacido los *Anales* mientras se dirigía a las Cortes de Monzón (Huesca) de 1563-1564, y que

35.- *Ibidem* p. 449. En un primer momento, dos autoridades decidieron escribir la defensa de Zurita: Felipe de Guevara (h. 1500-1563), historiador de la pintura y numismático, y Ambrosio de Morales (1514-1591), compañero generacional en España, educado en la Universidad de Salamanca y catedrático de Alcalá, historiador y arqueólogo, buscador como cronista real de manuscritos y reliquias (Santiago, León, Galicia, Asturias) en 1572 y 1573, amigo de Zurita, Hurtado, etc. Sin embargo, añaden Ustarroz y Dormer, fue Zurita quien da «la respuesta [...] y la dirige a ministro superior, y con suponer no era suya, sino de alguno que le defendía, no excede en alabarse o vituperar a su opuesto: no habemos podido descubrir sino la introducción en cuatro hojas de su letra, de que se reconoce lo que sería lo demás, y aunque se defendió en escrito, tuvo por más eficaz la viva voz en Monzón, para el Rey, Corte general y ministros, y así acudió allá» (*Ib.*, p. 146).

36.- Las tres últimas citas en *Prograssos de la Historia en el reyno de Aragón*, pp. 129, 138 y 151-152 respectivamente.

37.- Véase el testamento de Diego Hurtado de Mendoza con el inventario y almoneda de sus bienes, firmado el seis de agosto de 1575. Recopilado por Cristóbal Pérez Pastor y publicado en las *Memorias de la Real Academia Española*, tomo I, Madrid, Hijos de Reus editores, 1910, p. 194.

38.- *Prograssos de la Historia en el Reyno de Aragón*, p. 152.

prevalcieron las buenas críticas de los *Anales*. En esta favorable situación, el segoviano Gonzalo Pérez transmitirá a Zurita la intercesión ante el rey de Fadrique de Toledo y el beneplácito de Felipe II, que incluso solicitaba le llevara lo que estaba escribiendo sobre la vida de Fernando el Católico a Madrid para recibirle y gratificarle.

Aunque el futuro libro estaba bastante adelantado, la *Historia del Rey don Hernando el Cathólico* no se publicará hasta 1580 por Portonariis. Para contar con la censura de A. Agustín, el impresor ya había estampado en Zaragoza la segunda parte de los *Anales* —según Dormer<sup>39</sup>— entre octubre de 1578 y febrero de 1579.

La cultura y saber clásico de Jerónimo Zurita estaban fuera de toda duda. Se había formado en lenguas clásicas en Alcalá con Hernán Núñez. Había sido secretario de la Inquisición con Tavera en 1537, cronista del Reino de Aragón con Carlos V, etc. Y, aupado por sus investigaciones históricas, Felipe II en 1556 lo nombrará secretario de su Consejo y Cámara. En 1571, obtiene una sinecura en Zaragoza para continuar sus estudios históricos.

Zurita morirá, lúcido, el 3 de noviembre de 1580, llamado «año del catarro<sup>40</sup>». Él mismo escribía al arzobispo Andrés Santos el 15 de septiembre de ese año. Le advertía «que avía llegado el catarro a Vadajoz, que si se junta con la otra enfermedad, será más de temer». La «pestilencia» se había detectado ya en Pina. Antes, parece que trató con Schott («muy conocido dél»). Razón por la que el hijo del historiador y filólogo, Jerónimo Zurita de Oliván, se entrevistó con el antuerpiense A. Schott para pedirle un favor: «pidió al Padre Andrés Schotto que leía entonces letras humanas en Zaragoza, escribiese un epitafio, que imprimió *al fin del Itinerario de Antonino Augusto, y en la Bibliotheca Española*».

Explica Dormer<sup>41</sup> el proceso de publicación del *Itinerario* por A. Schott y que fue favorecido por Antonio Agustín:

Estando, pues, en Zaragoza este célebre varón, le visitó Gerónimo Zurita de Oliván, hijo del Coronista; y sabiendo que buscava libros manuscritos de historia para sacarlos a luz, le ofreció el itinerario de Antonino Augusto, que avía enmendado y comentado su padre, muy conocido dél, por lo que escribieron ya entonces en su recomendación Pedro Victorio *en sus varias*, Gabriel Faerno *sobre Terencio*, D. Antonio Agustín *en sus diálogos*, y otros; y passándose a Tarragona el año siguiente de 1585 a comunicar con el Arçobispo, que tenía en lugar de padre, con nueva consideración (sin duda) dél, deliberó la edición de este escrito, dirigiéndolo desde luego a Abrahán Ortelio, señaladíssimo en la Cosmografía; todo esto dice en la carta dedicatoria, cuya data es en el Palacio Arçobispal de Tarragona a 15 de Março del mismo año de 1585.

En casa de Antonio Agustín, André Schott también conversó con el gramático y heleanista valenciano Pedro Juan Núñez, amigo del arzobispo desde Roma y cachorro genera-

39.— *Ibidem*, p. 170.

40.— Año, quizás, de epidemia vírica, ya que «siendo esta enfermedad tan común y aguda, que (...) acabó gran parte del universo. También murieron este año dos personas de letras, bien conocidas y respetadas de todos, D. Gerónimo Ossorio, Obispo del Algarve, y Alvar Gómez de Castro». *Ibidem*, p. 113. La siguiente cita en p. 379. Con respecto a la lucidez de Zurita, baste recordar que en 1579 «cometiò a Gerónimo Zurita el Consejo Real de Castilla la censura del libro *nobleza de Andalucía* de Gonçalo Argote de Molina, y la dio como se sigue, y está impresa al principio de él» (p. 583). Zurita aprobó la censura de la obra el seis de junio de 1579 en Madrid.

41.— Para los datos biobibliográficos de Zurita acudimos a Juan Francisco de Ustarroz y Diego José Dormer en *Progresos de la Historia en el Reyno de Aragón*. La cita en pp. 196-197.

cional (1524/25-1602), que difundirá las ideas y ejercicios hermogénicos en 1578 (*Institutionum Rhetoricarum libri quinque*). Sin embargo, y pese a las buenas intenciones, Schott perdió en su viaje a Flandes el original que le había entregado el hijo de Zurita, de manera que la impresión se hará de una copia.

Buelto a Flandes el P. Schotto, procuró satisfacer al empeño del Arçobispo de Tarragona, y del hijo de Zurita [...] y así embió a Colonia Agripina el itinerario de Antonio Augusto con sus notas, y enmiendas el año de 1599, y se empezó luego a imprimir en la oficina BircKmannica, a expensas de Arnoldo Mylio<sup>42</sup>, y se acabó, y publicó en el de 1600 [...] Por perdersele al P. Schotto el itinerario y haber muerto ya Cristóbal Plantino en 1º de julio de 1589, no lo hizo imprimir en su famosa oficina cuando le enviaron otro ejemplar, según lo deseó y lo había ofrecido a Gerónimo Zurita de Oliván<sup>43</sup>.

Así pues, el *Itinerarium Antonini Augusti, et Burdigalense* con notas y enmiendas de Zurita vería la luz en Colonia gracias a Schott. El flamenco procuró dar a conocer otras obras suyas como la segunda parte de los *Anales* y los *Indices rerum ab Aragoniae Regibus gestarum* que había estampado Domingo Portonariis (Zaragoza, 1578), pero «lo bolvió a imprimir el P. Andrés Schotto en Francofurt en casa de Claudio Marnio, y de los herederos de Juan Aubrio el año 1606 en el tomo tercero de la España ilustrada».

Antes, hacia 1571, Zurita había comenzado a depositar sus originales y códices (Cicerón, Tito Livio, Salustio, Claudiano, etc.) de su biblioteca en el monasterio de la Cartuja de Aula Dei de Zaragoza. Schott la visitará en 1588. Comprobará algunas de las obras allí depositadas (Plinio, Varrón, Tácito) y certificará su abandono en apenas una década: «las hemos visto yo diría que casi enterradas y luchando con polillas y cucarachas». Añade Alicia Sánchez Lecha<sup>44</sup> que la «documentación de archivo no tuvo mejor suerte» y que «Carlos Riba describe cómo Santiago Penén rescató infolios manuscritos de los *Anales* de Zurita, de las manos de un tocintero que envolvía su género con ellos».

Triste destino de envoltorio desechable para el trabajo intelectual y el conocimiento. Un sino que ya Horacio temía para sus papiros. Al finalizar la «Epístola a Augusto», afirmaba que no querría verse en el barrio «donde se venden incienso y aromas, y pimienta y cuanto se envuelve en hojas inútiles<sup>45</sup>».

También Lupercio Leonardo de Argensola, discípulo de Schott en Zaragoza, ponderaba las cualidades de su profesor («Andrés Schotto, eruditísimo varón, cuyo discípulo me precio de aver sido») y exponía su preocupación por el futuro de la obra manuscrita de Zurita:

...están estos elogios en el itinerario de Antonino Pío (assí lo llaman vulgarmente) que con gran erudición anotó el Secretario Zurita, y con gran cuidado sacó a la luz el P. Schotto; pluguiera a Dios que los sucesores de Zurita le tuvieran, y no dexaran en poder de Gerónimo López, Librero de Madrid, sepultada la historia

42.- Dato que corrobora el propio A. Schott en *Hispaniae Bibliotheca*, Claudium Marnium & haeredes de Ioan Aubri, Fráncfort, 1608, tomo II, p. 353.

43.- *Prograssos de la Historia en el Reyno de Aragón*, p. 197-198. La siguiente cita entrecomillada en p. 171.

44.- «La Alacena de Zurita» en *Documentos Zurita y su época*, página web del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (2012), <[https://dara.aragon.es/opac/apjz/documentos\\_5\\_alacena.html](https://dara.aragon.es/opac/apjz/documentos_5_alacena.html)>, consultado el 1-IV-2020.

45.- *Sátiras. Epístolas. Arte Poética* (introducciones, traducción y notas de José Luis Moralejo), Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 2008, p. 321.

del Rey Don Pedro de Castilla, que llaman el Cruel, ni en la librería del Monasterio de Aula-Dei las anotaciones que hizo sobre el Poeta Claudiano, ni el libro de la consolación de Boecio, ni otros muchos papeles, y trabajos de gran erudición, y doctrina que yo he visto deste autor<sup>46</sup>.

De otro lado, Zurita escribió diversos tratados que quedaron sin imprimir, pero las noticias de ellos vuelven a unirle a sus amigos más cercanos. Por ejemplo, su antiguo maestro en Alcalá, Hernán Núñez, bromea y le pide leer dichas enmiendas y notas a Claudiano, ya que «todavía, como dize el refrán, ven más quatro ojos, que dos». Y en 1545 Páez de Castro las solicita desde Trento para imprimirlas en Roma. Asimismo, Zurita había escrito unas «*observaciones a Plinio*, las cuales también quería hacer estampar en Roma Juan Páez de Castro, y concurrió en el mismo deseo Don Diego Hurtado de Mendoza, como parece de muchas cartas».

Además, Hurtado de Mendoza compartía con Zurita y con Antonio Agustín la afición a las inscripciones y monedas antiguas como canal de conocimiento de personajes, fechas, ciudades y hechos históricos. Sus conversaciones al respecto, y ahí están los *Diálogos de Medallas* de Agustín, fundían medallística, arqueología e historia con filología, en un intento más de recuperar e ilustrar conocimientos de la Antigüedad. Esa meta común explicaría la «dádiva» de Zurita a Mendoza cuando vende sus monedas de oro y plata a Juan Aguilón:

...quedaronme las de metal que yo estimava por mejores en mucha cantidad, y aquellas me cogió Don Diego Hurtado de Mendoza sin ninguna recompensa, porque yo holgué de servirle con ellas como a Cavallero de tantas letras, y que sabía tanto de aquel menester.

El 1 de diciembre de 1573, Hurtado le escribirá desde Granada, añadiendo a la carta el regalo de un valioso libro, quizá para compensarle aquella generosidad:

Entre los libros Arábigos, que aquí tengo, hallé esse libro, que es de los que en España llamavan *Gestas*, y parece que lo compuso un Secretario del Rey Don Alfonso el Onzeno; veo muchas cosas en él diferentes de las que el Historiador del Rey Don Alfonso pone [...] pareciome cosa a propósito para entretener a v. m. un rato, y por esto se le embió, y también porque sé, que el señor Licenciado Fuenmayor gustará de ver con quanta sencillez, y pureza, escrivían los passados en verso sus historias.

En la misma carta, Hurtado le hablaba de sus cuantiosos libros en árabe y de las traducciones que había procurado: «...cosillas Arábigas que he hecho trasladar de los libros Arábigos que aquí tengo, los cuales serán como quatrocientos volúmenes de ciencias, y de historia». Y añadía: «Si algún otro hallare que sea a propósito de v. m. se lo haré ver, a trueque de que ponga en la historia memoria de cómo yo se lo di<sup>47</sup>».

46.– Carta de Lupercio Leonardo a Pablo de Santa María en *Progressos de la Historia en el reyno de Aragón*, pp. 188-189. Las tres citas siguientes en pp. 223, 263-264 y 239 respectivamente.

47.– *Ibidem*. Las tres citas últimas en p. 502. El *Poema de Alfonso Onceno* atrajo el interés lector de Felipe II, al ser informado de su existencia por su secretario Antonio Gracián. Este pedirá a Zurita una edición a verso por renglón y con breve añadido argumental en prosa de las hojas que faltaban. Con respecto a la segunda cita, las *Memorias de la Real Academia Española* (*op. cit.*) aportan un dato distinto en el inventario de sus bienes: «Item doscientos e doze libros arábigos escriptos de mano, entre pequeños e grandes, algunos enquadernados e otros por enquadernar y todos viejos e algunos dellos mal

En otra carta a Zurita del 18 de noviembre de 1574 desde Alcalá de Henares, le agradece que le haya conseguido a Baltasar de Céspedes para su servicio e invita a Zurita para mostrarle su biblioteca: «...que se llegue a Alcalá para ver sus libros, lo qual parece no dexaría de admitir por su grande afición a ellos». En la misma carta, Hurtado le regala una mirada desmitificadora e irónica de sí mismo, de sus libros y de sus lecturas. De la parte final, parece deducirse que la visita prevista de Zurita duraría ocho días:

Ando desempolvando mis libros, y viendo si están ratonados, y estoy contento de que los hallo bien tratados; estraños autores ay entre ellos, de que yo no tenía ninguna noticia. Estoy maravillado de los muchos que hallo leídos, aviendo aprendido tan poco dellos; v. m. los verá, que para ocho días es buen entretenimiento<sup>48</sup>.

## 2.2. Antonio Agustín, André Schott y Hurtado de Mendoza

Antonio Agustín Albanell (1517-1586) estudió en la Universidad de Alcalá (Letras humanas y Filosofía) y siete años en la de Salamanca (Derecho civil y canónico) aficionándose a los libros de Historia.

André Schott en la *Laudatio funebris*<sup>49</sup> que dedicó a A. Agustín describió la improductiva situación del estudio de las lenguas clásicas que llevará al joven Agustín a Italia. En aquella oración fúnebre, Schott argumentaba que las incesantes campañas militares de España habían dejado olvidados los estudios humanísticos, a Cicerón y a la lengua y retórica griega, ya que no había maestros que las enseñaran.

Gregorio Mayans y Siscar utilizará la información de Schott al redactar la biografía de A. Agustín. Y así describirá la situación de la enseñanza universitaria:

Por causa de las continuas Guerras de España se cultivaban poquíssimo las Letras Humanas. En las Escuelas apenas se oía entonces el nombre de Cicerón. No se hacía caso de la pureza de las Lenguas eruditas. Las Letras Griegas, destituidas de Maestros, estaban mudas. Sin cuyos socorros no se puede saber con perfección el Derecho Civil, ni en las demás Facultades se puede hacer gran progreso. (e) En Italia, al contrario, se cuidava más de las buenas Letras; por el mayor ocio i tranquilidad; porque los Griegos fugitivos de los Bárbaros avían introducido el amor a su Lengua; i por el reciente favor de algunos Sabios Pontífices. Bolonia levantava la cabeza entre las demás Ciudades de Italia. A la fama de sus grandes Maestros acudían a ser Discípulos de todas partes<sup>50</sup>.

Y Arantxa Domingo Malvadi rescata una cita de Páez de Castro del *Método para escribir la historia*, un memorial que envió a Carlos V, en que se expresaba en términos parecidos:

Aunque más falta sentía de buenos maestros, que en todas partes eran raros y mucho más en España, adonde las letras y todas las artes, llegaron siempre más

---

tratados» (pp. 189-190). De manera que, si hacemos caso a la carta de Hurtado a Zurita, faltarían cerca de 188 libros en árabe, entre tantos otros que no entregó a Felipe II y que no entrarían en la Biblioteca de El Escorial.

48.– Las dos últimas citas en *Progressos de la Historia en el Reyno de Aragón*, pp. 240 y 503 respectivamente.

49.– Vid. José C. Miralles Maldonado, «Andreas Schott y su *Laudatio funebris* en memoria del humanista aragonés Antonio Agustín», *Myrtia*, nº 23 (2008), pp. 315-342.

50.– *Vida de D. Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona*, Gregorio Mayans i Siscar, Madrid, Juan de Zúñiga, 1734, p. 3.

tarde que a otras provincias. Pero con toda aquella esterilidad tuve conocimiento de cuatro lenguas principales en que está escrito cuanto hay digno de ser leído<sup>51</sup>

En estas circunstancias, A. Agustín marchó a Italia con dieciocho años para ampliar estudios de jurisprudencia. Durante cinco años y medio cursó las enseñanzas del Colegio de san Clemente de Bolonia con Pablo Parisio y el helenista Andrés Alciato. Frecuentó las aulas de Humanidades con Lázaro Bonamico, y de Latín y Griego con Juan Facelo y Rómulo Amaseo.

Durante ocho meses, A. Agustín estudiará en Padua asistiendo a clases de Mariano Socino. Allí estuvo con su amigo Juan Metelo Sequano y fue condiscípulo del futuro cardenal Granvela. Con Metelo viajó a Florencia y conoció al ilustrador Pedro Vitorio. Y fortaleció su amistad con Torelli a partir de sus investigaciones en Derecho civil y eclesiástico. Escribe Francisco de Zulueta que durante las vacaciones de otoño de 1539 visitó a Diego Hurtado de Mendoza, «el *grand seigneur*», en Venecia. La amistad y el intercambio de libros y noticias bibliográficas entre Hurtado y Agustín será duradera. Así se observa en carta escrita el 28 de julio de 1574 por este último a Zurita: «Otras escrituras tengo menos antiguas y una historia o chrónico en Castellano, que se halla en la librería de Don Diego de Mendoza, harto antiguo, y saqué una copia».

Francisco de Zulueta también sitúa a Agustín en junio de 1543 alojado en el palacio de Hurtado de Mendoza en Venecia mientras preparaba en la imprenta su *Emendationum et Opinionum Libro Quator* que saldría en septiembre. Agustín consultó asiduamente manuscritos de jurisprudencia de la Biblioteca del cardenal Besarión en la de san Marcos, en donde descubrió el «mejor MS. de la colección griega de las 168 Novelas» del emperador Justiniano:

Por intervención de Mendoza obtuvo que le prestaran un MS. de propiedad privada del *Epitome Novellarum* de Juliano y pudo también utilizar el MS. de Alciato de dicha obra. En una famosa carta a Mendoza desde Bolonia, a primeros de Agosto de 1544 expuso su proyecto de una edición combinada, al parecer ya preparada, de las Novelas griegas, el *Authenticum* y el *Epitome* de Juliano<sup>52</sup>.

En 1544, A. Agustín llegó a Roma con veintiocho años como auditor de la Rota romana. Mantuvo un contacto directo con los sucesivos papas (Paulo III, Julio III, Paulo IV), siendo legado en Inglaterra, Flandes y Alemania. Agustín fue obispo de Alifano (Nápoles) y en 1559 y 1560 visitó Mesina y Palermo. En 1561 está en Nápoles y Roma, y participa con Arias Montano, los hermanos Covarrubias y el embajador Vargas en sesiones de Trento. Allí se valdría del copista griego Andrés Darmario para aumentar su biblioteca. Agustín recomendó a su amigo griego a Zurita como experto «en mercadería de letras, y libros<sup>53</sup>».

51.– Tomamos la noticia de Arantxa Domingo Malvadi en *Bibliofilia Humanista en tiempos de Felipe II. La Biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca/Universidad de León, 2011, p. 18.

52.– Francisco de Zulueta, «Don Antonio Agustín», conferencia pronunciada el 24 de febrero de 1939 en la Universidad de Glasgow y publicada en *Boletín Arqueológico*, XLVI, Tarragona (1946), pp. 47-80. Las dos citas en pp. 77 y 77-78. Y Cándido Flores Sellés amplía el hospedaje dado por el «favorecedor» de Agustín a varios meses en el palacio veneciano del embajador en «Escritos inéditos de Antonio Agustín (1517-1586), referentes al concilio de Trento», *Revista Española de Derecho Canónico*, vol. 34, nº 97 (1978), p. 111.

53.– *Progresos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 404.

Como indica Cándido Flores, en 1562 A. Agustín redactó en Trento un borrador<sup>54</sup> para el decreto de los libros prohibidos. Su texto suponía una relajación de los términos de la censura. Proponía se levantase en caso de ser malo el editor, sospechoso solo el traductor, anónimo el autor de libro científico, etc. En estos casos, *interim faciendo*, prefería se absolviere «*ad cautelam* o se declarasen nulas [las censuras] o solo conminatorias». No obstante, decidía que se mantuviese la reprobación de libros heréticos, de predicción, magia, etc.

Ya en España, defendió y aplicó sin dispensas ni excepciones las disposiciones de los decretos tridentinos en su diócesis ildense y en 1576 fue elegido arzobispo de Tarragona. El 24 de marzo escribía a Zurita desde Lérida acerca de varias efemérides coincidentes al respecto:

Qué dirá v. m. si le cuento, que la carta del Vicecanciller para mí sobre lo de Tarragona se despachó el día de mi nacimiento a 26 de Hebrero, que es como la prisión del Rey de Francia, el día que nació el Emperador [...] y la muerte violenta de Pompeyo, y no la de Julio César, como escribe mal Pedro Mexía.

Gregorio Mayans subrayó que a la casa de A. Agustín en Roma iban Juan Páez de Castro, Juan Verzosa, Levino Torrencio, etc. Y que entre sus amigos se encontraban Diego Hurtado de Mendoza, «cuyo genio algo burlón dio a conocer Don Antonio en uno de sus Diálogos de medallas<sup>55</sup>», Benito Arias Montano, Diego de Covarrubias, Gaspar de Quiroga, Pedro Juan Núñez y Alvar Núñez de Castro. Los cuatro últimos estarán también en el círculo de amistades de André Schott.

Antonio Agustín citaba a Hurtado en sus *Diálogos de Medallas, Inscripciones y otras antigüedades* probablemente porque las medallas, monedas, antigüedades, inscripciones y la Historia latina y griega, secular y eclesiástica, eran los temas de conversación habituales en su casa —añade Mayans siguiendo a Agustín—, y era otro vínculo cultural, junto a Cicerón, que unía a Agustín y Hurtado. Al cenáculo de humanistas, historiadores y eruditos asistían también G. Faerno, F. Orsini, O. Pantagato, L. Latini, etc.

Parece que aquella temática numismática atrajo también a Schott pues tradujo al latín los once *Diálogos de Medallas*<sup>56</sup> en su estancia con Antonio Agustín. A la traducción latina, el flamenco añadirá un texto de su propia creación, el diálogo duodécimo: «*De prisca religione disque gentium*».

54.— *De Indice librorum prohibitorum tempore Pauli quarti Pontificis Maximi moderando* en «Escritos inéditos de Antonio Agustín», *op. cit.*, pp. 119-121.

55.— *Vida de D. Antonio Agustín*, p. 110.

56.— Consultamos *Diálogos de Medallas, Inscripciones y otras antigüedades* (ed. de Andrés González de Barcia Carballido, Madrid, Oficina de Joseph Francisco Martínez Abad, 1774) y en el séptimo diálogo se halla la cita de A. Agustín que refiere G. Mayans: «He leído en no sé q libro que el nombre de España fuesse antiguamente Pania dicha del dios Pan sobrino de Baccho, al qual llaman también Híbero, y dizen que lo que se añade al principio His es artículo Griego, de manera que sean dos palabras His, Pania, como quien dize la provincia Pania, y entiendo que es esta opinión de don Diego de Mendoza, persona tan conocida en estos tiempos. A. Yo creyera ser invención del dicha por donayre, si no la hallara escrita en un libro suyo de la rebelión de Granada, donde no se sufren semejantes burlas. y aunque algunos antiguos autores digan q Pan dio nombre a toda España, yo lo tengo por gran fábula como lo demás de Baccho. y del artículo Griego no sé qué dezir, si no veo mayores pruebas de las que hasta aquí se han publicado» (*Op. cit.*, pp. 228-229).

El volumen se editará en castellano por Felipe Mey<sup>57</sup> en Tarragona (1587) y en latín con el diálogo de A. Schott cuando este regrese a Amberes en 1597 (*Antiquitatum Romanorum Hispaniarumque in nummis veterum dialogi XI/latine redditi an Andrea Schotto Societ*). Sabía que el latín, lengua internacional de la cultura en el siglo XVI, favorecía su difusión. Agustín supervisó y contrastó la traducción y edición latina de Schott cuando «estando en casa de Don Antonio Agustín los tradujo en Latín con la mayor fidelidad»; pero «poniendo de nuevo algunas cosas, que reviendo su Obra Don Antonio Agustín, juzgó debían añadirse, i las notó; cuyos apuntamientos guardó mui bien Andrés Scoto».

La relación de A. Schott con Antonio Agustín fue de amistad cercana y familiar, pues estuvo conviviendo con él los dos últimos años de su vida: «estuvo en su familia i le trató íntimamente i con curiosidad de informarse de sus cosas». Dos años de trato familiar, de vivencias compartidas y colaboración, que permitieron a Schott dar respuesta a sus curiosidades intelectuales e investigaciones bibliográficas con su admirado maestro y que, sin ninguna duda, versarían sobre todo tipo de obras y autores latinos, griegos, italianos y, especialmente, españoles:

...advierte que, como si adivinasse que Don Antonio Agustín avía de morir mui presto, cinco meses antes de su muerte procuró preguntarle mucho de sus cosas, estando, quanto podía, pendiente de sus labios; i añade, que le respetava, como si fuesse un Hombre bajado del Cielo<sup>58</sup>.

Schott le consideraba su maestro y su padre. Y a su muerte en 1586 le dedicará una emocionante *Laudatio funebris* de raigambre ciceroniana y ampliamente inspirada en el *Pro Archia Poeta*, probablemente porque ambos eran devotos de la elocuencia de Cicerón. Schott editó su oración fúnebre y laudatoria en Plantino (*Laudatio Funebris V. Cl. Antonii Augustini, Archiepiscopi Tarraconensis*) y la dedicó a Levino Torrencio, obispo de Amberes, amigo de ambos y de Benito Arias Montano. También Pedro Juan Núñez homenajeará al arzobispo con un epitafio que guardó Schott y reprodujo el olivense Gregorio Mayans<sup>59</sup>.

En la propuesta generación filológica de mediados del XVI, la relación de amistad de la que hemos detallado algunos lances fue mucho más amplia y cruzada de lo que podamos rastrear en los escritos. Se nutría también del intercambio de noticias, informaciones y ayudas recíprocas. Por ejemplo, en 1560 Páez lee de Zurita «la historia que v. m. dexó aquí» y le escribe que «quanto al estilo bien creo que se podrá enmendar, y contraerle a menos (...) quanto al proemio, quando nos viéremos lo aconcharemos<sup>60</sup>». Y ahí está el hecho de que los pliegos de prensa de la segunda parte de los *Anales* de Zurita se enviaron a A. Agustín, que en carta del 15 de noviembre de 1578 proponía corregir «ortografía y

57.– El 8 de diciembre de 1577 escribe Agustín a Zurita: «Aquí tengo un Impressor moço, pero bien entendido, hijo de la viuda de Mey en Valencia, anda assentando su emprenta con poco caudal; ayúdale su madre, y su padrastro, y yo más de lo que otros harían; tenemos esperança de papel de Barcelona, y de Girona, que es como el del Peregrino de Génova» (*Progressos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 413).

58.– Las dos citas en *Vida de D. Antonio Agustín*, pp. 215 y 95.

59.– *Ibidem*, p. 96.

60.– *Progressos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 487. Páez también le indica que le trajeron los *Anales* desde Azuqueca y que «Si los hoviera visto antes, quando mucho, pudiera avisar a v. m. de algunas palabras, que por ventura las ha dexado v. m. por hazer la obra más Aragonesa». Las siguientes cuatro citas en 231, 387, 411 y 414-415.

puntos» o valoraba aspectos históricos de los *Anales* o la elocución: «si v. m. la dilatara más con poner largas oraciones, fuera mucho más intolerable».

Con constante dedicación, Agustín ya había atendido a la censura de los escritos de su amigo. En carta del 28 de julio de 1974, se excusaba de sus enmiendas a Zurita:

...he comenzado de propósito mi censura, y allende de lo que toca a la ortografía, y yerros de pluma, que se enmiendan en el original, y algunas cosas pocas, que de pereza las muda allí, por no escribirlas aparte, embio a v. m. el principio, para que note con que melancolía digo mal de lo bueno.

En mayo de 1577, le corregía la ortografía y aconsejaba:

En el Chrónico de v. m. comienzo a traçar mi censura, porque creo que v. m. la desea como yo la desearía de v. m. en mis libros, y borrones; algunos descuidos hallo de olvido que faltan, o sobran letras, o sylabas, y estas me atrevo a añadir, o quitar, salvo si pienso que adrede están así puestas, o si es ambiguo, o difícil saber sobre que sobre, o falte; desto postrero haré mención. Otras palabras hay escritas con orthographía diferente de la que yo pienso se deva usar, siguiendo las piedras, y medallas, y libros antiguos (...) si v. m. tiene el libro de la orthographía de Aldo junior, podrá ver allí la causa por que se haya de escribir así.

En otra carta del 5 de diciembre de 1578, las propuestas de Agustín eran más críticas: «...lo que más se echa de ver es la falta de oraciones directas, y obliquas (...) En las orthographías, y puntos v. m. hará lo que mandare; a mí mal me parece que se escriba de una manera, y se hable de otra».

Valgan estas tres cartas para justificar nuestra designación de Antonio Agustín como «guía organizador» e intelectual de la generación. Sus variados y vastos saberes y su autoexigencia intelectual le llevaron a corregir no solo la redacción algo tosca y desaliñada de Zurita, que emulaba a Tácito; sino también erratas de Ocampo, Ambrosio de Morales, Pedro Mejía, legajos, libros antiguos, Cicerón, etc. En sus cartas a Zurita reflexionaba sobre los yerros<sup>61</sup> y gazapos localizados.

Otra muestra de estas afinidades y cordialidad fue que se prestaban entre sí valiosos manuscritos para la copia y cotejo, o que se remitían los versos latinos propios tanto Zurita, como Ambrosio de Morales, Páez y Verzosa. Y que cuando Hurtado de Mendoza descubrió entre sus manuscritos árabes en Granada el *Poema de Alfonso Onceno* en 1573 lo entregó a Jerónimo Zurita. Y que Ambrosio de Morales no solo defendió los *Anales* de Zurita de las críticas, sino que dedicó *Las antigüedades de las ciudades de España*<sup>62</sup> a Hur-

61.– Anotamos solo tres ejemplos: «El libro de Ambrosio de Morales he mirado de prisa, he topado con la piedra de San Iuste de Barcelona, la qual interpreta mal, y la imprime muy falsamente, y en muchas otras cosas de antiguallas me parece que le falta qué saber»; «Los libros que llaman *Góthicos* tienen muchos errores, a lo menos el de N. Señora del Pilar, que yo he visto de Isidoro, tiene mil disparates, poniendo *aeclesia*, y otros vocablos con dithongo, y sin él, sin juicio»; «Otro hierro ha días que he notado en Cicerón, que dos vezes se engaña en aquel diálogo *de natur. Deorum...*». (*Prograssos de la Historia en el reyno de Aragón*, pp. 386, 287-388, 405). Con fina intuición crítica, Agustín se adelanta a las observaciones de don Ramón Menéndez Pidal: «...en la historia del Cid, y en la general hay algunos capítulos que parecen tomados de romances, y son casi en copla» (*Ib.* p. 408).

62.– En la dedicatoria a Diego Hurtado de Mendoza, Morales dice ofrecerle la obra, «el pequeño servicio», tal y como Lázaro pedía a vuestra M. recibiera «el pobre servicio». Morales aporta datos de su amistad, el trato familiar que mantuvieron o el conocimiento y uso de su biblioteca: «Y verdaderamente lo de las letras y doctrina de V. S. llega a ser increíble, sino a quien familiarmente lo goza. Yo que he recebido esta merced (...) quien, como yo, uviere visto en su riquissima

tado de Mendoza en reconocimiento por el regalo «de todas las monedas antiguas que tenía de tiempo de Romanos, con nombres de lugares de España, y copias y relaciones de inscripciones raras», otra afición investigadora que compartían Zurita, Agustín, Honorato Juan, Gómez de Castro, Sepúlveda y Ocampo.

Añadimos tres ejemplos más de la familiaridad y confianza con que se trataban. El primero corresponde a una carta desde Roma de Agustín a Zurita sobre unas cartas de Páez, «sirviendo sus cartas por comunes»:

Estando aquí el Dotor Páez, algún achaque avía para que no nos escriviésemos, sirviendo sus cartas por comunes, agora que él está ausente escreviré yo, aunque sea embiando también cartas de él.

Agustín comentará sus hallazgos a Zurita («Ya sabe v. m. mi curiosidad buscando medallas; he topado aquí con dos de Augusto») o reflejará en otra carta el incesante trasiego de cartas y manuscritos entre el grupo:

Ocho días ha que llegué de Valencia a aquí, donde hallé una carta de v. m. del primero de Deziembre, con otra del Dotor Ioan Páez, de XXII de Octubre; péname hartto entender tan tarde que v. m. era servido tan de veras que se continuasse lo de los Cónsules, porque aunque Ioan Páez me avía escrito que embiasse los que restavan, pensé era cumplimiento.

En este último fragmento de otra carta romana de Agustín a Zurita, se mantiene el clima de amistad y buen humor entre los integrantes de la generación, así como el tema recurrente de las consultas y noticias bibliográficas:

La carta que venía para Verçosa embié al Dotor Páez, que se la embiasse a Inglaterra que fue a estar con Gonçalo Pérez; el Dotor tenía gran cuidado, y congoja de no tener cartas de v. m. Yo holgaré mucho con tener muchas, y muy largas, de v. m. y por averlas me alargo en esta. Huelgo que aya algún Vitruvio antigo, y otro libro como el de Mateo (...) yo hago imprimir un Varrón *de lingua Latina*, algo menos ruin que los passados, y también embiaré a v. m. las primicias; querría saber si Florián Docampo y Gonçalo de Oviedo han impresso más de la primera parte de sus historias<sup>63</sup>.

---

librería los libros, que ha passado y notado de su letra». Añadía Morales la causa de tener varios ejemplares de un autor: «Y porque V. S. con sus grandes cargos residía en diversos lugares, y su librería era en todo tan grande, que no podía tan presto mudarse, tomava otros códices nuevos de los authores que más amava, y bolvíalos a passar como si antes no los uviera passado. Assí se veen en su librería, agora que está toda junta, dos y tres obras de unos mismos autores, rayadas y notadas de su mano» (*Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, Iuan Íñiguez de Lequerica, 1575).

63.– *Ibidem*, las dos primeras cartas en p. 379; esta última en p. 383.

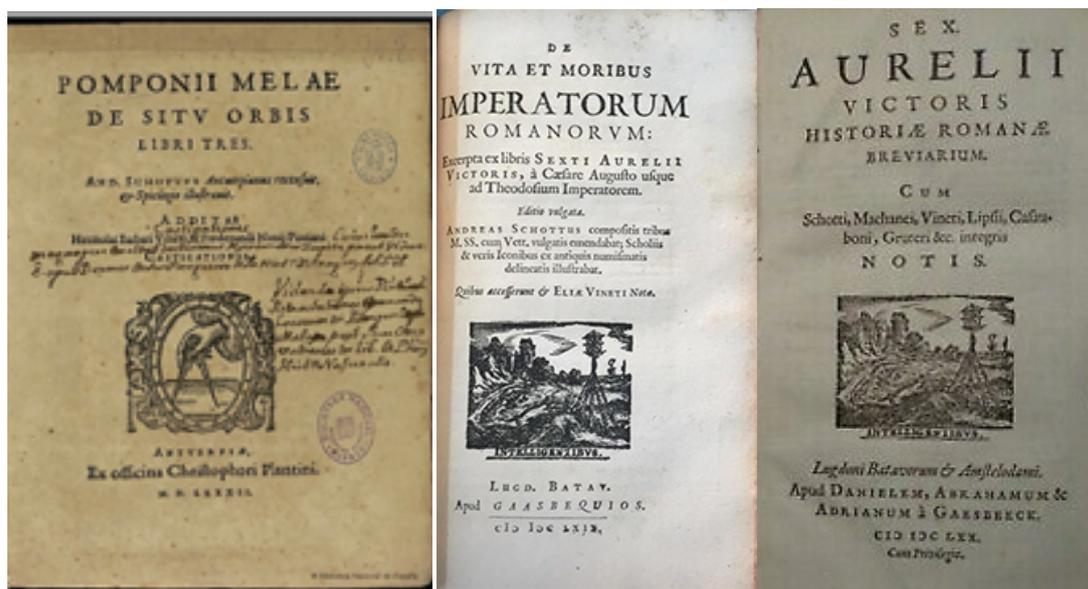
### 3. André Schott y las probables fuentes de su atribución de la novela

#### 3. 1. *André Schott: profesor, investigador, traductor, editor*

A mediados del siglo XVI eran frecuentes las relaciones sociales, económicas y culturales con los Países Bajos, hermanados con España bajo la autoridad imperial de Carlos V, nacido en Gante y criado en Flandes. En aquel contexto histórico y cultural, hubo una estrecha colaboración con impresores, intelectuales y profesores flamencos (Foquel, Plantino, Cock, Pantino, Lipsio, Torrencio, etc.). Un caso excepcional y vinculado con casi todos ellos fue André Schott (1552-1629).

André había sido discípulo de Cornelio Valerio en Lovaina, Allí conoció a Justo Lipsio y ejerció de profesor de Retórica y Griego. Viajó a la Universidad de Douai (ciudad flamenca en el siglo XVI) y de París, donde conoció a Casaubon, Scaliger y Busbecq (*Busbequius*) que le acogió en su casa. En los talleres del editor Plantino, publicó *De viris illustribus Romae* en 1577. Y vino de París a España con veintisiete años en 1579. Año en que publicó también en Amberes (Plantino) la primera edición de *Res gestae divi Augusti* (siguiendo el descubrimiento y transcripción de Busbecq) y una edición con anotaciones propias de *Sex. Aurelii Victoris Historiae Romanae Breviarium*.

Con el fondo histórico, político y religioso de la guerra de las Provincias Unidas de los Países Bajos contra la corona de Felipe II, Schott vivirá en Madrid y Alcalá de Henares. Había llegado a la capital y corte con cartas de recomendación obtenidas por su padre. En 1580, hospedado y respaldado por el cardenal Gaspar de Quiroga y Vela (1512-1595), gana al copista cretense Antonio Calosinás la cátedra de Elocuencia y Griego en la Universidad de Toledo, sucediendo a Alvar Gómez de Castro (1515-1580). En la ciudad del Tajo conserva sus amistades: Lipsio, Pantino, Cock, etc. Y entabla otras nuevas, duraderas y fecundas: el erudito helenista Antonio de Covarrubias (canónigo de la catedral de Toledo, maestrescuela de la Universidad de Santa Catalina, benefactor de su cátedra toledana), el arcediano y bibliófilo García de Loaysa y Girón (futuro arzobispo toledano, sobrino de Loaysa Mendoza) y los jesuitas Juan de Mariana y Pedro de Rivadeneyra. Imparte clases durante tres años. Prepara su edición del geógrafo gaditano Pomponio Mela (*De situ orbis libri tres*, Antuerpia, C. Plantino, 1582), que dedicará a su mecenas en Toledo, el cardenal Gaspar de Quiroga.



En su testamento, Alvar Gómez había dispuesto el trabajo a seguir sobre las *Etimologías* de san Isidoro de Sevilla. Entre los colaboradores con que contaba estaban su amigo Antonio de Covarrubias, Schott, Mariana, A. Agustín, García de Loaysa, Pedro Chacón, Pedro Pantino, etc. Al frente de la edición de todas las obras del santo, Felipe II pondrá a Juan Gómez Pérez Grial.

André Schott copió y buscó manuscritos griegos y latinos en bibliotecas de Salamanca. En Toledo consultó la del fallecido cardenal Mendoza y Bobadilla (1508-1566), que había heredado su hermano Fernando. Este la venderá en 1588 a García de Loaysa y Girón (1534-1599), que comprará también la de Cock en almoneda a su muerte en 1598.

Tanto Schott como otros estudiosos (Páez de Castro, Zurita, Agustín, los hermanos Covarrubias, Alvar Gómez, Vulcanius) buscaron volúmenes de la biblioteca del cardenal Mendoza. Todos intentaron comprar libros sueltos al enterarse de que su venta era también en almoneda. En dicha biblioteca se hallaba el manuscrito de la *Biblioteca* de Focio (*Myriobiblon*), que había sido copiado por Juan Mauromata en dos tomos para Hurtado de Mendoza en Venecia y para el cardenal Mendoza y Bobadilla en Roma. Cuando muere el cardenal y Mariana consulta su biblioteca en Toledo, «realiza un epítome en latín de la *Biblioteca* de Focio. Añadió una *Praefatio* en la que reconocía las dificultades que había encontrado hasta acceder, por mediación de un “amigo”, al texto del patriarca bizantino». No obstante, Mariana no pudo publicar la *Biblioteca*, probablemente, añade Francisco Gómez Martos<sup>64</sup>, porque su autor estaba considerado cismático por la Iglesia. Y Schott no publicará su versión en latín hasta 1606 en Augsburgo.

A finales de 1583, Schott marchó como catedrático de Griego, Latín y Retórica a la Universidad de Zaragoza. Fue sustituido en Toledo por un amigo de su época en Lovaina, Douai y París, el helenista flamenco Pedro Pantino (*Pierre Pantin*). En la ciudad del Ebro, escribe Gregorio Mayans, estará dos años en casa de Antonio Agustín, adonde le llegará la noticia de que Alejandro Farnese sitiaba Amberes (julio de 1584-agosto de 1585). Parece que

64.- Francisco Gómez Martos, «Juan de Mariana y la *Biblioteca* de Focio», *op. cit.*, p. 214.

Schott prometió ordenarse jesuita si la ciudad permanecía bajo la corona española. Como quiera que la ciudad se conservara en poder de Felipe II, formalizó su noviciado y se ordenó jesuita en Zaragoza a los treintaicuatro años, y continuó impartiendo Letras Humanas.

En 1585 y con la protección de A. Agustín, Schott publica en Tarragona la *Crestomatía* de Proclo que llevaba sus escolios y los de su buen amigo valenciano, Pedro Juan Núñez. Entre ambos hubo intercambio epistolar y de manuscritos, como antes hiciera Agustín con sus compañeros generacionales. De ahí que en 1586 Pedro Juan Núñez dedicará a Schott *De patria Pomponii Melae* y la traducción latina de la *Ecloga* de Frínico, que le había facilitado el flamenco y que no vería la luz hasta 1601.

A la muerte de P. J. Núñez en 1602, sus manuscritos fueron enviados por Schott a G. Vossio para una publicación que no llegó a realizarse. Sin embargo, el jesuita antuerpiense llevará la biografía de su amigo a su *Hispaniae Bibliotheca* (1608). Y en 1615, Schott editará en Hannover sus *Observationum humanarum libri quinque* que incluía la *Crestomatía* de Proclo y un *Fragmentum scriptoris incerti antea Censorino tributum* con anotaciones de P. J. Núñez.

Antes, A. Schott había viajado en 1587 de Zaragoza a Valencia en donde estudió Teología y, posteriormente, enseñó Escritura y Teología en Gandía (1590-1593), hasta que marcha a Roma como catedrático de Elocuencia y Retórica durante tres años, sucediendo a Francisco Bencio.

En 1597 volverá a su Amberes natal como catedrático de Griego. Regresó con códices y copias manuscritas que había conseguido en su estancia en Francia, España e Italia. Y continuará editando obras y autores españoles como la extensa *Historiae de rebus Hispaniae* de Juan de Mariana, el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy o *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio* de Alvar Gómez de Castro (*Hispaniae Illustratae*).

En Antuerpia, Schott proseguirá con sus estudios y ediciones de autores clásicos (Aristóteles, Demóstenes<sup>65</sup>, Cicerón, Séneca<sup>66</sup>, adagios y proverbios griegos, etc.). Reanudará su correspondencia latina con Lipsio, Scaliger, Casaubon. También con escritores españoles como Pedro de Rivadeneyra del que traduce sus obras (*Vida del padre Francisco de Borja, Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano*) al latín<sup>67</sup> y reedita en 1613 una edición ampliada de *Illustrius scriptorum Societatis Jesu Catalogus* (Antuerpia, Plantino, 1608). Asimismo, Juan de Mariana le comunica su trabajo sobre Focio desde Toledo y le pedirá la corrección de otros textos. Detalla Mayans:

...en el Año mil seiscientos i diez i ocho le dedicó los eruditísimos Escolios sobre los quatro Evangelios, i le rogó los corrigiesse. Confianza y remuneración devida al

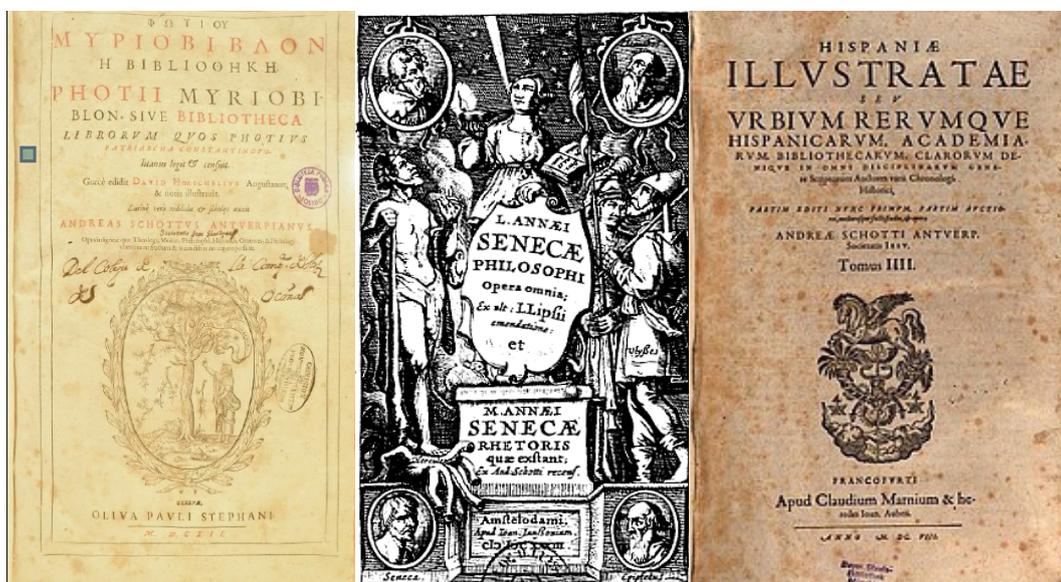
65.- *Vitae comparatae Aristotelis ac Demosthenis, Olimpiadibus ac Praeturis Atheniensium digestae ab A. Schotto*, Augustae Vindelicorum, Christophorus Mangus, 1603.

66.- Quevedo seguirá el texto fijado en latín por Schott (*Annaei Senecae tum Rhetoris tum Philosophi opera omnia ab Andrea Schotto ad veterum exemplarium fidem castigata*, Lugduni, Sumptibus Iohannis Vignon, 1604) para su traducción de las *Controversias*. Vid. Fernando Plata Parga, «Edición de las *Controversias de Séneca*, texto inédito de Francisco de Quevedo», *La Perinola. Revista de investigación quevediana* 5 (2001), pp. 207-275.

67.- *De vita Francisci Borgiae Societatis Jesu... libri quattuor*; a Petro Ribadeneira..., Romae, Aloysium Zannetum, 1596; *Vita Francisci Borgiae tertii Societatis Jesu Generalis*, a P. Ribadeneira hispanice scripta, Antuerpiae, Ioachinum Trognaesii, 1598 (y Maguncia, Balthasar Lippius, 1603), y *Princeps christianus adversus Nicolaum Machiavellum, ceterosque huius temporis políticos*, Antuerpiae, Ioachinum Trognaesium, 1603. Y Pedro Rivadeneyra reseñará a Schott en su *Illustrium scriptorum religionis Societatis Jesu Catalogus*, Antuerpia, ex Oficina Plantiniana, apud Ioannem Moretum, 1608, pp. 28-29.

Padre Escoto por su gran erudición, i singular afeto aci al Padre Mariana, a quien avía dedicado en el Año mil seiscientos i ocho el Tomo Tercero de su Bibliotheca, que contiene los Elogios, i Nómima de los esclarecidos Escritores Españoles<sup>68</sup>.

En el prendimiento y proceso del padre Mariana en 1609, la estima y amistad entre ambos jesuitas se incluyó en la causa. Mariana fue llevado preso desde la casa toledana de la Compañía de Jesús a una celda del monasterio madrileño de san Francisco por la publicación de un tratado (*De monetæ mutatione*) contra la disminución de la plata en la moneda de vellón, que había realizado la hacienda real. En el documento<sup>69</sup> relativo a su juicio en Madrid, se le interroga sobre evidencias: si había tenido amistad y correspondencia con el padre Schott, y si eran de este y verdaderas tres cartas sobre libros impresos de las que pedían confirmación de letra y firma. André Schott debió quedar bastante contrariado. La circunstancia de estar incurso en el juicio quizá se debiera a que todavía coleaba su publicación de la *Biblioteca* de Focio en 1606 y a sus lazos con entornos religiosos heterodoxos.



Schott fue un humanista, un hombre de letras, de archivos y bibliotecas. Un erudito hispanófilo que participó intensamente en la vida cultural y académica del país, que investigó nuestra Literatura; pero también nuestra Historia (*Hispaniae Illustratae*, 1603-1608), leyendo a Ocampo y Morales. Incluso recogió y copió inscripciones y mármoles romanos, documentos y fuentes grecolatinas, por ejemplo, en su estancia con Agustín en Tarragona. Criticó la *Crónica general de España* de Florián de Ocampo por su falta de rigor

68.– *Vida de D. Antonio Agustín*, op. cit., datos y cita en p. 93.

69.– *Proceso fabricado a instancia de D. Gilimón de la Mota, Fiscal etc.<sup>a</sup> contra el Padre Juan de Mariana de la Compañía de Jesús*, Ms. 2819 de la BDH (BN). Mariana se mantuvo firme en la inmoralidad de la devaluación monetaria y se excusó de los yerros de su edición. Explicó al fiscal que envió su libro a la imprenta de Plantino en Flandes, pero que desde allí la edición fue a imprimirse a Colonia («salió muy mentirosa por estar Yo ausente»). Entre los testigos jesuitas del juicio estuvo el padre Rivadeneyra que reconoció la correspondencia de Schott «en materia de libros, y papeles, que se han embiado de una parte a otra» y reconoció su letra y firma; «porque le ha escrito muchas veces y recibido cartas suyas por haverle encomendado que haga contar en Láminas de Amberes la vida del Bienaventurado Padre Beato Ignacio de Loyola, que ese Testigo ha impreso». Otro testigo, «Juan Avrey, Mercader de Libros», confirma las cartas cruzadas entre ambos jesuitas «y asimismo sabe que tiene grande correspondencia, y amistad, el uno con el otro».

histórico (Annio de Viterbo) e invenciones (Julián Lucas). Críticas en las que coincidía con su continuador, Ambrosio de Morales que, en principio, intentó ser más sistemático en las fechaciones, más fiel a los documentos históricos, completando su investigación con fuentes epigráficas, arqueológicas y numismáticas.

A. Schott vino a España con un deseo acuciante de aprender, ilustrarse y enseñar. Vino a investigar y publicar datos<sup>70</sup>, textos y autores patrimoniales que estaban olvidados o arrinconados. En 1583, realizó la primera edición del códice G.1 de Segorbe (*Historia Arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada) en Toledo, «que vería publicada veinte años más tarde en Fráncfort<sup>71</sup>». Schott estuvo casi quince años en España, desde 1579 hasta 1594, estudiando, enseñando e investigando. La hispanofilia de Schott le hizo tan español, tanto, que fatalmente sus estudios críticos y pioneras publicaciones enciclopédicas, salvo las excepciones de Nicolás Antonio y Mayans, pasarían desapercibidos.

Lo mismo ha sucedido con el desprecio a su atribución del *Lazarillo* a Diego Hurtado de Mendoza. Y, sin embargo, el reputado y docto A. Schott sabía perfectamente lo que escribía y que una de las ediciones que corrían de mano en mano del *Lazarillo* había sido editada anónima en su Amberes natal en 1554.

En efecto, Schott, nacido cerca de Gante, cuna de Carlos V. Vino convencido de su pertenencia a una unidad política, territorial y cultural. Se convirtió en un experto enamorado de la Lengua, Literatura, Historia e investigación filológica española. Fue un consumado bibliófilo, más español que flamenco. Entre las relaciones, colaboradores y corresponsales del hispanista amberino estuvieron Alvar Gómez, Antonio de Covarrubias, Benito Arias Montano, Juan de Mariana, Juan Pedro Núñez, García Loaysa, Lipsio, Meursius, Cock, Casaubon, Darmario, Vossio, Ortelio, Gaspar de Quiroga o Pedro Pantino, que le dejó su biblioteca impresa y manuscrita a su muerte en 1611. Schott vivió, por tanto, empapado, sumergido, en el mundo de la investigación filológica y bibliófila del último cuarto del siglo XVI español.

De ahí que contendiese con fray Luis de León por el manuscrito *Temistius Orationes* que había sido de Hernán Núñez (actual Ms. 232 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca). Informado del manuscrito de Temistio por Antonio de Covarrubias, buscó la ayuda del librero en Salamanca Enrique Cock (que trabajaba, también como él, en una biblioteca de autores españoles), de Sánchez de las Brozas y Calvete de Estrella, con quien mantuvo correspondencia, y del músico Francisco de Salinas. Tal vez, movió todos sus hilos para encontrar y publicar el manuscrito antes que fray Luis. Más conflictivo fue su acceso al códice de *Las Glafiras* de S. Cirilo, que envió a Cock para que lo copiara con celeridad a escondidas del bibliotecario del cabildo toledano, Jerónimo de Torres, a quien Schott consideraba indocto en lengua griega. Enterado Torres de la sustracción, amenazó

70.– Diego de Covarrubias muere en 1577; pero Schott recabó todo tipo de información sobre él. De Diego, «Andrés Escoto en su *Bibliotheca Hispana* dice que fue tan constante en su aplicación, que, quando iba como Presidente con el Consejo a las consultas de los viernes, por no perder el corto intervalo de media hora, que solía tardar el Rey, llevaba a Platón y a Celio Rhodigino, los que leyó enteramente». Y de su hermano Antonio sabe que quedó manuscrito *El derecho que el señor Felipe II tuvo a la corona de Portugal* (Vid. *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores*, op. cit., pp. 101 y 110).

71.– Juan Fernández Valverde, «El códice G. 1 de la catedral de Segorbe y la edición de Schott de la *Historia Arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada», *Revue d'Historie des Textes* (2000), pp. 301-316. La cita en p. 301.

con una denuncia que acarrió que Cock desgajase el códice y buscará otros copistas para copiarlo día y noche<sup>72</sup> antes de devolverlo al bibliotecario.

El políglota André Schott fue traductor al latín, editor prolífico e investigador tenaz de vasta erudición. Se rodeó de todos los sabios que en la época eran y, a pesar de su afición hacia autores de su propia orden jesuita (Mariana) o su admirado A. Agustín, cotejó y contrastó datos, manuscritos y saberes al acercarse a los autores clásicos y españoles. Por consiguiente, parece que hay que dar más crédito a los escritos historiográficos de Schott. Un bibliógrafo antuerpiense inmerso de los pies a la cabeza, y en la cabeza, de la España culta del último cuarto del siglo XVI, a la que estudia, edita, reseña y de la que es sincero admirador y notario.

### 3. 2. André Schott y las probables fuentes de su atribución de la novela

Schott redactó en la *Hispaniae Bibliotheca*, entre muchas otras, la biografía y bibliografía de Antonio de Covarrubias, Antonio Agustín, Florián Ocampo, Ambrosio de Morales, Jerónimo de Zurita, Juan de Mariana, Benito Arias Montano, Juan Ginés de Sepúlveda, Diego Hurtado de Mendoza, Francisco Mendoza y Bobadilla, Hernán Núñez de Guzmán, Juan y Francisco Vergara, Alvar Gómez de Castro, García Loaysa, Francisco Salinas, Juan Martínez Silíceo, Francisco Sánchez de las Brozas, Juan Verzosa, Calvete de Estrella, Juan Luis Vives, Honorato Juan, Pedro Juan Núñez o Garcilaso de la Vega. Su innecesaria muerte («renitentibus»), presumiblemente recordada al emperador en el prólogo del *Lazarillo*, rememoraré también André Schott: «...scalae admotae, inspectante Carolo, Lassvs temerario ausu primus ascendit, renitentib. & qui aderant amicis, ne se dux ipse discrimini obiiceret<sup>73</sup>».

Tantos datos biobibliográficos, objetivos y contrastados, ni se inventan ni se improvisan. Son producto del cotejo y búsqueda de documentos, informaciones y testimonios escritos, y orales, en múltiples fuentes. Son resultado de fatigoso y sistemático trabajo intelectual, de más de dos décadas de investigación que merecen un crédito. Por tanto, no creemos, como argumentó Alfred Morel-Fatio de Diego Hurtado de Mendoza, que solamente «su altivez, su mente viva y rebelde, sus gracias y sus prontos», así como su «reputación de *enfant terrible*<sup>74</sup>» le auparan, por sí solos, a la autoría del *Lazarillo* por A. Schott.

Pese a la trascendencia que ha tenido este análisis de A. Morel-Fatio, desde una perspectiva objetiva, no deja de ser un muy endeble postulado crítico contra la sólida y vasta erudición que gozaba el jesuita André Schott entre sus contemporáneos.

De hecho, el flamenco no anota en su biografía de Hurtado de Mendoza ni uno solo de los rasgos psicológicos a los que Morel-Fatio se aferró, sino datos objetivos. Y eso que Schott llega de París a Toledo cuando apenas han transcurrido cuatro años de la muerte de Hurtado de Mendoza, su biografiado autor del *Lazarillo*. Y que sabemos por Enrique

72.- La anécdota procede de Gregorio de Andrés en «El helenismo del canónigo toledano Antonio de Covarrubias. Un capítulo del Humanismo en Toledo en el siglo XVI», *Hispania Sacra*, 40 (1988), p. 263.

73.- *Hispaniae Bibliotheca*, p. 591. La muerte de Garcilaso conmocionó el mundo de las letras españolas. J. Zurita escribió un epitafio en su memoria y Páez de Castro un epicedio en verso latino. Ambos recogidos en *Progressos de la Historia en el reyno de Aragón*, pp. 490-493.

74.- Vid. ejemplar digitalizado de *Études sur L'Espagne*, París, Librairie E. Bouillon ed., 1895, pp. 157-158.

Cock que ya en 1582 Schott proyectaba y trabajaba en un registro histórico de escritores españoles que se materializará en la *Hispaniae Bibliotheca*. En esas circunstancias, Lo lógico era preguntar a los vivos sobre los muertos.

En consecuencia, pensamos que lo más natural, y propio de un minucioso investigador como Schott, es que este recabase todo tipo de información entre los eruditos bibliófilos de su entorno que hubieran leído el *Lazarillo* (que serían todos, a tenor de las cuatro ediciones de 1554, la cita de Antonio Lull de 1558, la rápida prohibición inquisitorial de 1559 o la carta defensa de Zurita de 1563) y que hubieran conocido y tratado a don Diego para llegar a su autorizada atribución. Y este grupo de contactos directos y frecuentes con Schott sobre cuestiones bibliográficas estaba conformado nada menos que por eruditos de la talla de Jerónimo Zurita y Antonio Agustín, que referirían conocimientos propios; pero también de sus amigos y compañeros generacionales que habían tratado o trabajado, codo con codo, con Hurtado de Mendoza en Trento y Roma: Hernando de Montesa, Juan Páez de Castro, Juan Verzosa, etc.

Todos ellos conocían de primerísima mano a Hurtado de Mendoza. Todos estarían al tanto de los peligros y adversidades que entrañaba desvelar un secreto conocido sotavoz<sup>75</sup>, entre «regocijos» y solo entre los amigos más allegados. Todos ellos, colegas de letras y vivencias, y con nombramientos del emperador y Felipe II, eran conscientes de los riesgos e infortunios que amenazaban a Hurtado, a la familia Mendoza y a los propios miembros generacionales; ya que el burlado secretario real en la novela, Gonzalo Pérez, era el superior jerárquico de todos ellos.

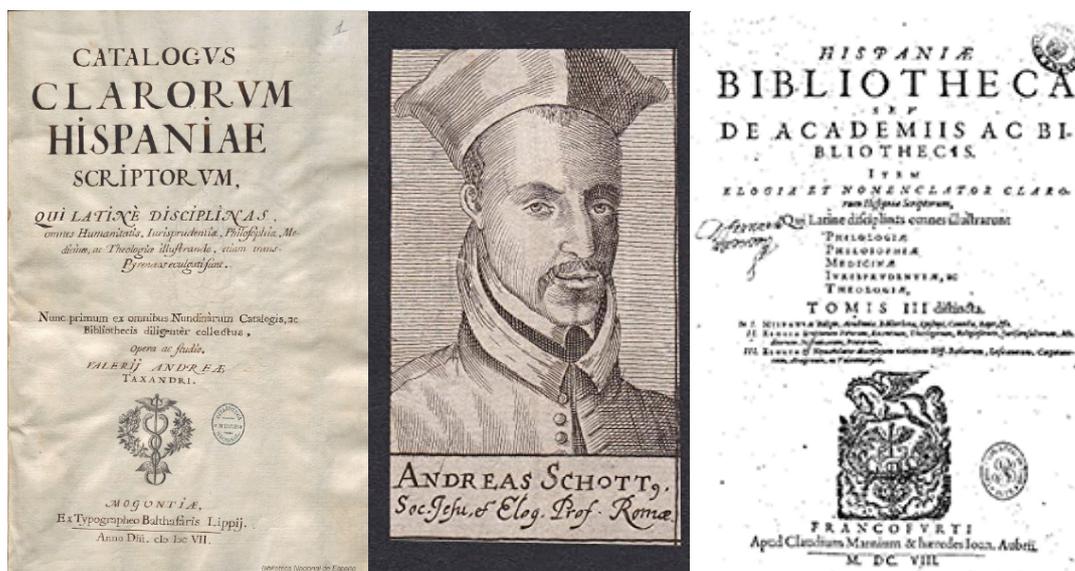
Dicho esto, no podemos saber quién o quiénes de este docto círculo generacional, en el que se halló Mendoza, darían la noticia a Schott. ¿Agustín, Zurita, Morales, incluso Antonio de Covarrubias, Juan de Mariana o Gaspar de Quiroga? Pero es ahí, en ese vivero de noticias y referencias bibliográficas, expurgadas o no, en donde encontraría Schott la información, la confianza, la referencia y relación de libros necesaria para filtrarla en el escrito de su joven secretario, Valerio Andrés Taxandro<sup>76</sup>, y reafirmarla con la autoridad de su propia mano en el tomo tercero de su *Hispaniae Bibliotheca*<sup>77</sup>.

En efecto, en 1607 el bibliógrafo flamenco Valerio Andrés Taxandro aportó resueltamente el nombre del autor del *Lazarillo de Tormes*: Diego Hurtado de Mendoza. El *Catálogo* de Valerio Andrés Taxandro era sumamente sobrio, casi telegráfico en general y también con Hurtado, al que dedica ocho líneas distribuidas en cinco breves párrafos.

75.- Incluso cuando el 21 de mayo de 1574 el septuagenario Hurtado de Mendoza necesitaba confesar un asunto reservado a su amigo Jerónimo Zurita, no se lo revelará por carta, sino de viva voz: «...pienso (...) ver a v. m. y comunicalle algunos concetos que tengo en el pecho, aunque estériles, no digo más» (*Progresos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 502).

76.- *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum*, Maguncia, Baltasar Lipii, 1607, p. 44.

77.- Fráncfort, Marnius, 1608, pp. 543-544. Schott es también el autor del *Catalogus Catholicorum S. Scripturae interpretum; serie librorum biblicorum*, Coloniae Agrippinae, apud Ioannem Kirchium sub Monocerote, 1618.



En cada párrafo V. A. Taxandro redacta de modo escueto un dato esencial. El primero es una presentación general del escritor: hombre noble, embajador del emperador en Venecia, escritor de una «*Paraphrasin in Aristotelem*». El segundo párrafo solo reseña su intervención en la «*Tudetana expeditione*» en una línea. El tercero refiere su bien provista biblioteca de antiguos autores griegos dejada a Felipe el Católico al morir. El cuarto concentra en una línea su labor como poeta en vernáculo y narrador: «*Poemata etiam vernacule pangebatur, & Lepidum libellum Lazarilli de Tormes*<sup>78</sup>», es decir, «Componía también poemas en lengua castellana, y el encantador librito del *Lazarillo de Tormes*». En las apenas ocho líneas que dedica a «*Diegvs Hvrtadvvs*», Taxandro no vacila en ninguna de sus aseveraciones. En el quinto y último párrafo concluye resaltando el famoso *Discurso de Mendoza* de mayo de 1545 en el sínodo tridentino, conservado en el Tomo de los discursos editados en Lovaina en 1567. Pero no cita nada más.

Hay referencias a los «*Poemata*» mendocinos; pero en 1607 V. A. Taxandro no podía saber que fray Juan Díaz Hidalgo, primer recopilador de Hurtado, editará sus poesías en 1610 (Madrid, Juan de la Cuesta). Y que sus cartas mensajeras<sup>79</sup> con vocación literaria (*Carta del bachiller de Arcadia*, *Respuesta del capitán Salazar*, *Carta de D. Diego de Mendoza, en nombre de Marco Aurelio, a Feliciano de Silva*) andaban manuscritas y eran muy poco conocidas. Así que V. Andrés Taxandro da noticia de todo lo acreditado hacia 1607.

Y en 1608, André Schott mantendrá a Hurtado de Mendoza como autor de la novela, citada ahora íntegramente en castellano: «*Eius (Mendoza) etiam esse putatur Satyricum illud ac ludicum Lazarillo de Tormes, cum forte Salmanticae Civili Iuri operam daret*<sup>80</sup>».

78.– *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum*, p. 44.

79.– Ya Hernán Núñez reconocía la madurez y dificultad que entrañaba redactar una buena carta mensajera cuando refería a Zurita una anécdota: «...se me acuerda que un Ioan Hernández de Madrid, que es fallecido, y solía vivir con el Duque del Infantadgo, padre de este; y después con el Arçobispo de Toledo Fonseca, solía dezir, que quisiera hallar dos cosas a vender en la plaza: barbas hechas, y cartas mensajeras» (*Progressos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 546).

80.– Nos remitimos a la traducción de Francisco Rico: «Se piensa ser obra suya el *Lazarillo de Tormes*, libro de sátira y entretenimiento [‘*satyricum illud ac ludicum L. de T.*’] de cuando andaba estudiando derecho civil en Salamanca» en «*Estudios y anexos*» de la ed. cit. p. 121.

Schott cita el *Lazarillo*, pero es curioso que ni repita ni aporte un solo título más. Solo realiza una semblanza de la actividad biográfica del escritor. Parece que su referencia a «*Didacvs Hvrtadvz Mendozivs*» sea una ratificación de lo escrito por V. Andrés Taxandro y que su biografía solo complementa la bibliografía redactada por su secretario y discípulo.

Efectivamente, en un compacto párrafo de dieciocho líneas y con datos que apuntarían, sobre todo, a Antonio Agustín, Schott ampliaba la información sobre Mendoza. Refería su nobleza ilustre, agudeza de ingenio, estudio y erudición, raro conocimiento en hombre noble de poesía popular, poeta superior a los imitadores de Petrarca, embajador imperial ante el senado veneciano, papel de mecenas de hombres doctos, búsqueda de manuscritos griegos en Grecia, relación con el helenista Arnaldo Arlenio y la biblioteca del cardenal Besarion, obtención de libros del emperador turco, cesión de su librería a Felipe el Católico para la maravillosa biblioteca del monasterio jerónimo de S. Lorenzo de El Escorial, etc.

Tanto si la entrada mendocina del *Catalogus* estuvo redactada por el secretario Taxandro o por Schott resulta evidente su complicidad y complementariedad con la entrada de la *Bibliotheca*.

Schott ya había publicado su *Italia Illustrata* (Fráncfort, 1600), cuando decidió editar su *Hispaniae Bibliotheca*. Esta incluía importantes obras y autores españoles y portugueses, para los que había recabado, también con anterioridad, la información entre los especialistas más directos, a los que conoció y trató. En sus pesquisas e indagaciones, parece muy probable, casi seguro, que habría preguntado por la popular novela y autor no solo a los Zuritas; sino, sobre todo, a su amigo, maestro y «padre» intelectual con el que convivía, Antonio Agustín. Es de suponer, con todas las precauciones y reservas, que entre ellos sería un secreto relativamente conocido pero irrevelable; porque perjudicaba todavía más a un amigo y a la poderosa familia Mendoza, y porque también les salpicaba a ellos debido a las relaciones de estrecha colaboración y amistad que mantuvieron entre sí.

De manera que varios factores explican cuál sería el origen de la atribución de Schott: la muy cercana o íntima relación que mantuvo con los intelectuales españoles del último cuarto de siglo (J. Zurita, A. Agustín, J. Mariana, G. Quiroga, A. Covarrubias, Pedro Juan Núñez, etc.), su perenne búsqueda de materiales bibliográficos y literarios para publicarlos, el conocimiento del círculo intelectual de Hurtado en España e Italia, el contacto personal con Zurita, padre e hijo y, sobre todo, la relación familiar que mantuvo con Antonio Agustín estando en su casa durante dos años. La idea explica en qué se basó un estudioso historiógrafo como Schott no solo para atribuir la novela a Diego Hurtado de Mendoza; sino también para redactar con la misma fidelidad las demás vidas y obras de los escritores españoles de su *Hispaniae Bibliotheca*.

No es algo que se sacó de la manga, *ex novo* y porque sí, sino un dato muy específico y fruto de su minuciosa labor investigadora en el entorno de diversos intelectuales y egregios humanistas de los que conseguía información y material bibliográfico español para difundirlo en la Europa culta gracias al latín. No es tampoco la única noticia inédita que publicaría a partir de aquellos autores y conocimientos. Gracias a él se conocen, por ejemplo, diversos textos inéditos de A. Agustín y tres manuscritos perdidos de Pedro Juan Núñez<sup>81</sup>.

81.- María Pilar Barbeito Díaz en su Tesis doctoral *Pedro Juan Núñez, humanista valenciano* (Madrid, Universidad Complutense, 1996, p. 158; <https://eprints.ucm.es/3870/>) indica que la primera noticia acerca de tres obras manuscritas atribuidas a Núñez (*In Homerum observationes*, *In Aristotelem observationes* y un *Epítome* griego) se debe a la *Hispaniae Bi-*

Su trabajo de investigador hispanista consistía en rescatar y aportar todo tipo de clásicos y contemporáneos materiales bibliográficos. Desde luego que no sabía qué se le venía encima. Después del primer y temprano reconocimiento que tuvo por parte de Tomás Tamayo (*Junta de libros*, 1624) y Nicolás Antonio (*Bibliotheca Hispana Nova*, 1672), cuando llegó Alfred Morel-Fatio<sup>82</sup> («Recherches sur Lazarille de Tórmes», 1888) su atribución fue llevada al ostracismo.

Pese a que en 1607 la autoría de la novela está incluida por V. Andrés Taxandro en un listado completo de la bibliografía de don Diego y ordenada meticulosamente en cinco sucintos párrafos. Pese a que un año después, fuera refrendada por A. Schott, que añadía una completa biografía. Pese a que Tomás Tamayo en su *Junta de libros* (1624) no solo corregía a fray José de Sigüenza<sup>83</sup>, sino que aceptaba la atribución de A. Schott y V. Andrés Taxandro, argumentando que encontrar en la celda de Juan de Ortega un borrador escrito de su mano (sin fecha del hallazgo ni del borrador, ni señas del presunto hallador, añadimos) era un pequeño indicio en tiempos en que había pocos libros editados y sí cuantiosas copias manuscritas. Pese a que T. Tamayo, clarividente y sutil, añadía: «i pesar más la auctoridad de otros<sup>84</sup>». Pese a que los argumentos y la «auctoridad» de V. Andrés Taxandro, A. Schott y T. Tamayo *pesó* para que Nicolás Antonio también desechara la autoría de Ortega y apoyase la de Hurtado. Pese a todo, Morel-Fatio aportó su opinión contraria y señaló al círculo erasmista de los hermanos Valdés y, como diría Vincente Minnelli o Raphael, con él llegó el escándalo.

Páez, Morales, Agustín, Cock, Zurita, V. Andrés, Schott, Tamayo, todos ellos trabajaban e investigaban sistemáticamente, buscando diversas fuentes fidedignas. Eran humanistas, críticos contra las supercherías y los rumores sin fundamento objetivo, disciplinados y con una metodología científica —diríamos hoy— que rastreaban y cotejaban manuscritos, ediciones, inscripciones, monedas, documentación de monasterios e iglesias, registros notariales, archivos municipales, documentos reales, privilegios, etc. No partían de un rumor gratuito, sin especificaciones, como fray José de Sigüenza. Tenían un método de trabajo moderno, casi contemporáneo, que buscaba y recogía datos fiables y contrastados para llegar a la verdad. Poseían una metodología investigadora que no puede ni debe

---

*bliotheca* (p. 613). Y nadie duda, hasta este momento, de la noticia de Schott refrendada por Nicolás Antonio. *Vid. Vida de D. Antonio Agustín* (p. 133) de Mayans.

82.– *Vid. Études sur L'Espagne, op. cit.*, pp. 109-166.

83.– *Tercera parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid, Imprenta Real, 1605. A propósito de fray Juan de Ortega, escribimos que Sigüenza anotaba un rumor inseguro («Dizen que»); que las copias particulares era muy frecuentes por el elevado precio de los libros; que la novela era demasiada tela para un «mancebo», «siendo estudiante»; etc. Además, los calificativos con que Sigüenza definía a Ortega los reiteraba en la presentación elogiosa de numerosos frailes de su orden jerónima, es decir, aplicaba sistemática y rutinariamente las mismas fórmulas fijas y atributos a sus hermanos de hábito, y hacía lo mismo con sus obras. *Vid. «Manuscritos y caligrafías, “cuidados” y cuchilladas, libros y librerías. Juan de Ortega, Hurtado de Mendoza y el Lazarillo de Tormes», Lemir* 19 (2015), pp. 412-414. Ciertamente, un «mancebo» no puede mostrar «la propiedad de la lengua Castellana, y el decoro de las personas que introduce con tal singular artificio y donayre». Y hay más contradicciones en la reseña de Sigüenza. Dice que Ortega (h.1495-1557) lo escribió siendo estudiante en Salamanca; pero en esa época no se habían celebrado las Cortes toledanas de 1538-1539, no se habían publicado las obras de Garcilaso («se me rindió y consintió») con las de Boscán (1543), no se había legislado con rigor sobre la mendicidad en Toledo (Tavera en 1540 y la ordenanza toledana en 1546), etc.

84.– IUNTA DE LIBROS. *La maior que España ha visto en su lengua [...]* Por Don Thomás Tamaio de Vargas Chronista de su Magd. I. Parte. Ms 009752, pp. 136-137, digitalizado por la BDH.

ser desechada. Y estaban investigando con esa actitud anticipándose al espíritu ilustrado de autores del siglo XVIII como Feijoo o Mayans, Jorge Juan o Cavanilles.

Precisamente Mayans, cuando reflexionó sobre Antonio Agustín y su presunta donación voluntaria de libros a Felipe II y El Escorial, cuestionó el escaso rigor, y validez, de anotar un rumor como si fuera un testimonio fiable. Así pues, dudará de la aseveración de Guido Panciroli: «...refiere que se decía en su tiempo, que Antonio Agustín en su última voluntad dejó su Librería llena de todo género de libros y antigüedades a Felipe Segundo». Una afirmación de Panciroli contra la que Mayan argumentó con razones contundentes. Destacamos la primera y tercera, que es la que nos interesa:

Dudo Yo mucho, que Don Antonio Agustín hiciesse tal cosa: primeramente porque le parecía mal, como a Gerónimo Zurita, que los Libros se estancassen en el Escorial, donde se guardassen tanto, que no se dejassen ver, ni desfrutar. Segundariamente porque (...) Terceramente porque Pancirolo refiere que «se decía». I últimamente porque...<sup>85</sup>

Tanto el «se decía» de Panciroli como el «Dizen que» de Sigüenza tienen menos peso específico, menos sustancia semántica, menor vigor y firmeza, que el «Componía también poemas en lengua castellana, y el encantador librito del Lazarillo de Tormes» de Valerio Andrés Taxandro y el «Se piensa ser obra suya el *Lazarillo de Tormes*» de André Schott.

Tornando a la generación renacentista que nos ocupa, todos aquellos amigos de letras se movían por unos mismos ideales y principios. Cuando Morales recibe el envío de dos balas con sesenta y cuatro volúmenes de los *Anales* para su distribución y venta, escribirá el 7 de mayo de 1563 a Zurita:

Alabo yo, y estimo en esta historia de v. m. la lindeza del dezir, porque tiene todo el cabal que este género de escritura pide. Mucho más atavío pudiera aver, mas ay todo lo necesario para aderezar la verdad, y assí lo demás fuera superfluo, y esta tassa governada con la cordura de v. m. es más loable (...) De la diligencia en inquirir las cosas, y sacar la verdad de las tinieblas de la vejez, y olvido, no tiene v. m. que decirme, pues encarecen tanto esto, y lo persuaden claro todas las hojas desta obra<sup>86</sup>.

En resumen, cuando Schott llegó a España, consideró que pertenecía a una misma entidad nacional, a un mismo conjunto de territorios unidos por vínculos políticos, religiosos y culturales. Él los fortalecerá estableciendo relaciones literarias, bibliográficas, editoriales y personales con intelectuales españoles. Como ya hemos escrito, en Zaragoza buscó la amistad del erudito más notorio, Antonio Agustín, con quien convivió y aprendió durante dos años. Escribió su biografía, su *Laudatio funebris* y el epitafio de Jerónimo Zurita, «muy conocido dél». Tuvo el aprecio de Zurita de Oliván. Imprimió (tras consultar a Antonio Agustín) el *Itinerarium* de Zurita en Colonia, y en Francfurt la segunda parte de los *Anales* y los *Indices rerum*. Acudió a su biblioteca en Aula Dei, etc. Y si Zurita citaba una exitosa obra literaria como el *Lazarillo* en su defensa de los *Anales*, ¿no es muy probable que Schott preguntara qué sabían de la novela ambos Zuritas y quién podía ser el autor? Y que, independiente de esta o cualquier otra consideración, no tendría Schott, cuando menos, un primer contacto o debate sobre la novela y su autor con todo erudito

85.- Ambas citas en *Vida de D. Antonio Agustín*, p. 122.

86.- *Progressos de la Historia en el reyno de Aragón*, p. 454.

que pillara dispuesto a informarle o darle alguna luz, desde Zurita y Agustín hasta Pedro Juan Núñez, Antonio de Covarrubias, Enrique Cock, Juan de Mariana, Gaspar de Quiroga y un largo etcétera. Por ejemplo, la amistad con el cardenal Quiroga<sup>87</sup> venía de finales de 1579, año en que el prelado principiaba tutelaje sobre Schott al acogerle en el palacio arzobispal y recomendarle para la plaza vacante de Alvar Gómez en Toledo.

El cardenal había ascendido con el grupo ebolista, la familia Mendoza y Antonio Pérez, enfrentados al duque de Alba y Diego de Espinosa; pero en 1579 se debilitaba su poder con la primera detención de A. Pérez y la caída de la princesa de Éboli. No obstante, Gaspar de Quiroga siguió conservando la confianza de Felipe II, su alianza con la familia Mendoza, su apoyo a la Compañía de Jesús y a André Schott, que venía de Alcalá y Salamanca llamado por Antonio de Covarrubias para ocupar la citada cátedra toledana. Disfrutó de la amistad sincera de Covarrubias y sus favores, como la obtención de un excelente manuscrito de Séneca (*Rethoris*).

El jesuita flamenco supo granjearse esta y otras protecciones, así como acceder a imprevistas y completísimas fuentes de información: el *Index et Catalogus Librorum prohibitorum* (1583) y su complementario *Index librorum expurgatorum* (1584) del arzobispo e inquisidor general Gaspar de Quiroga. Ambos índices, continuaciones del catálogo de Valdés (1559) y con el modelo del índice expurgatorio de Arias Montano (Amberes, 1571), tienen una última y principal redacción desde 1579 a 1582 de mano del jesuita Juan de Mariana<sup>88</sup>, que autorizaba, entre otras obras romances, el *Lazarillo* expurgado. Una novela que había sido publicada con mutilaciones e interesada reorientación del prólogo<sup>89</sup> cuando Quiroga ya era el inquisidor general (1573). ¿Cómo no iba Schott a preguntar a su buen amigo Mariana, influencia definitiva para su noviciado jesuita, y a su benefactor Quiroga, con quien reside de 1579 a 1583, por obras y autores de los índices si él ya estaba tomando notas y emprendiendo su *Biblioteca* de autores españoles?

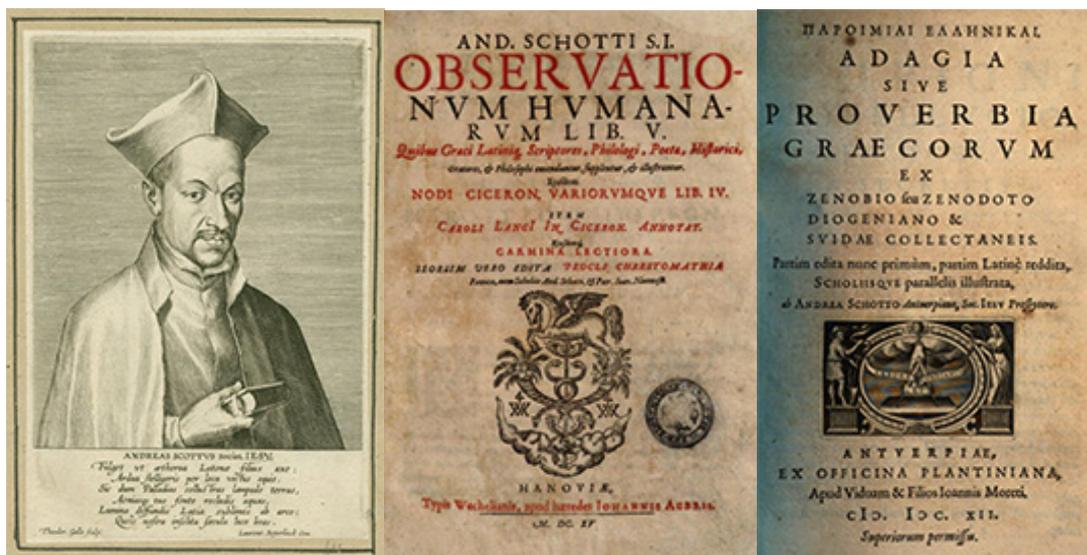
Para Schott, las obras y autores prohibidos o expurgados de ambos índices eran carne bibliográfica fresca con informaciones de primerísima mano. En concreto, el capítulo titulado «Libros que se prohíben en Romance» del *Index et Catalogus* de Quiroga y Mariana incluía en la letra «L» la obra en cuestión: «\*Lazarillo de Tormes, primera, y segunda parte: no siendo de los corregidos, e impressos del año de 1573 a esta parte<sup>90</sup>».

87.– Quiroga, favorecido por Antonio Pérez para su designación como arzobispo toledano por Felipe II en 1577, había entablado buenas relaciones con la Compañía de Jesús tres décadas antes. Unos contactos que ampliará en Roma con Ignacio de Loyola y los contertulios habituales de la casa de Antonio Agustín, anotados por Gregorio Mayans. Durante la estancia de Schott en Toledo, Quiroga celebró sínodo diocesano en 1580, concilio provincial en 1582 y en 1583 fundó el Colegio de San Eugenio de la Compañía de Jesús. El posicionamiento de Quiroga en la facción de Ruy Gómez de Silva había amparado su ascenso: auditor del tribunal de la Rota (1554), visitador en Nápoles (1559-1563), miembro del Consejo Supremo de Justicia (1563), presidente del Consejo de Italia (1567), miembro del Consejo Real y de Inquisición (1565), de la Cruzada (1566), obispo de Cuenca (1571), inquisidor general (1573), consejero de Estado y arzobispo de Toledo en sustitución de Carranza (1577), cardenal de Santa Balbina (1578), nuevamente gobernador del Consejo de Italia (1585), etc.

88.– V. Rafael Lazcano González, «Obras y autores agustinos en los Índices de libros prohibidos de la Inquisición española. I-Índices de Valdés (1551 y 1554) y de Quiroga (1583-1584)», *Archivo Agustiniiano*, vol. 92, nº 210 (2008), pp. 223-269.

89.– V. Corencia Cruz, «Algunos apuntes sobre las fuentes clásicas prologales del *Lazarillo* y de las primeras prosas de Diego Hurtado de Mendoza: Marco Tulio Cicerón y Lucio Anneo Séneca», *Lemir* 20 (2016), pp. 167-171.

90.– *Index et Catalogus Librorum prohibitorum, mandato Illustriss. ac Reverendiss. D. D. Gasparis a Quiroga*, Madriti, apud Alphonsum Gomezium Regium Typographum, 1583, p. 67 bis. Consultamos el ejemplar de la Biblioteca Digital Loyola de la Biblioteca Universitaria-CRAI de la Universidad de Deusto. (<<http://loyola.biblioteca.deusto.es/handle/11656/6980>>).



En cuanto a la protección y tutela de Antonio Agustín, Gregorio Mayans declaró quienes fueron sus cuatro íntimos ayudantes y compañeros de estudio: Juan Metelo Sequano, Sebastián de León, Francisco Aduarte y André Schott. Mayans destacó que Schott mantenía una esmerada actitud con Agustín:

Andrés Schoto, el qual le logró en el estado más maduro de su edad, i sabiduría; como lo fueron los dos últimos Años de su vida; pero en poco tiempo cogió tanto fruto, que ingenuamente confessó que Antonio Agustín le había sido amonestador i caudillo para proseguir con ahínco, i cultivar de nuevo los estudios de las Letras Humanas, en los quales llegó a decir que quanto alcanzó, después de Dios, lo debía a Don Antonio Agustín<sup>91</sup>.

Es evidente, por tanto, que Schott consideraba a Antonio Agustín su consejero y guía intelectual, que aquel fue su acicate para continuar con perseverancia el estudio de las Letras Humanas, su inspirador para —hipérbole al margen— todo lo que descubrió y consiguió. Y es elemental deducir que Schott le preguntaría por escritores de la familia Mendoza, y otros, que pensaba incluir en la biblioteca de escritores hispanos que ya tenía entre manos; puesto que A. Agustín había sido amigo de varios de ellos, como Hurtado de Mendoza y el cardenal Mendoza y Bobadilla.

Y Schott buscaría confirmaciones y datos, sonsacaría noticias y consultaría bibliografías, tanto al tándem formado por el cardenal Quiroga y Mariana (índices de 1583 y 1584) durante su estancia con Quiroga y su docencia investigadora en Toledo (1579-1583), como a su venerado Antonio Agustín, cuando vive en su casa (1584-1586) y traduce al latín con él sus *Diálogos de Medallas* en los que aparecía Diego Hurtado de Mendoza, el embajador con el que inició su amistad al hospedarse en su palacio veneciano.

En efecto, Schott volcará parte de aquellas averiguaciones sobre los Mendozas en las páginas 543 y 544 de la *Hispaniae Bibliotheca*. En ellas reseñó a cuatro Mendozas: Íñigo Mendoza, Fernando Mendoza, Diego Hurtado de Mendoza y el cardenal Francisco Mendoza y Bobadilla, a quien por su cargo eclesiástico consideraría más importante, pues

91.— *Vida de D. Antonio Agustín*, pp. 99-100.

le dedica más espacio que al resto, veintidós líneas y media. Nada comparable a las ocho páginas de Pedro Chacón, cuatro y media de Hernán Núñez, cuatro de Juan Luis Vives, dos y media de Juan Vergara, una y media de Alvar Gómez o de Juan Verzosa. Es decir, no hay ningún favoritismo hacia la familia Mendoza, no hay una dedicación o fijación especial. Escribe lo que sabe de cada uno sin arbitrariedad, otorgándole a cada uno su bibliografía y la importancia que él considera. Esta categoría podía estar condicionada solo cuando se trataba de autores con obra latina, eclesiásticos o por la amistad; pero a sus buenos amigos, Juan de Mariana y Pedro Juan Núñez, les dedica siete líneas y dos páginas, respectivamente. Y su primer protector español, Gaspar de Quiroga, más hombre de Estado e Iglesia que escritor, carece de epígrafe.

Concluimos insistiendo en que hay que reorientar, reconsiderar y apreciar los escritos de V. Andrés Taxandro y A. Schott.

Dichos escritos no se leen directamente por la crítica actual. Por pura rutina, se reproducen como una cita escolar para redirigirse mecánicamente al artículo de A. Morel-Fatio y sus secuelas, pues abrió la puerta a todo tipo de hipótesis e intereses filológicos y, también, espurios.

Las fuentes de la atribución de Schott están ahí. No solo son J. Zurita, A. Agustín, A. Covarrubias, G. Quiroga, Juan de Mariana o Pedro Juan Núñez; sino su método de estudio y trabajo. Las fuentes están a la vista de todo el que conoce su vida, formación, docencia, investigación y metodología. Schott fue un profesor humanista, hispanófilo, definido por el estudio riguroso y la documentación, entregado con convicción y curiosidad a la investigación. Lo que veía Schott es que tanto J. Zurita como A. Covarrubias, A. Agustín, Pedro Juan Núñez, Páez de Castro, Ambrosio de Morales o B. Arias Montano, no pretendían más honra que la fidelidad. Se regían, como él, por la sistemática utilización de fuentes documentales, el paciente cotejo científico de los textos y de la información oral, la tenaz recopilación de datos, la autocorrección de su obra, la exégesis filológica, la honradez científica, la búsqueda de la verdad.

## Bibliografía citada

- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *A vueltas con el autor del Lazarillo. Con el testamento y el inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Calambur, 2010.
- AGUSTÍN, Antonio, *Diálogos de Medallas, Inscripciones y otras antigüedades* (ed. de Andrés González de Barcia Carballido), Madrid, Oficina de Joseph Francisco Martínez Abad, 1774.
- ANDRÉS TAXANDRO, VALERIO, *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum*, Maguncia, Baltasar Lipii, 1607.
- ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes* (edición, estudio y notas de Francisco Rico), Madrid, Biblioteca Clásica RAE, 2011.
- ARISTÓTELES, *Retórica* (introducción, traducción y notas de Quintín Racionero), Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1999.
- ARTEAGA Y LÓPEZ, Esteban, «Breve noticia de Gonzalo Pérez, padre del célebre Antonio Pérez», *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, T. XIII, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1848, pp. 531-549.
- BARBEITO DÍAZ, María Pilar, *Pedro Juan Núñez, humanista valenciano* (Tesis doctoral), Madrid, Universidad Complutense, 1996. <<https://eprints.ucm.es/3870/>>, consultada el 27-VII-2020.
- CARABIAS TORRES, Ana María, «Catálogo de colegiales del Colegio mayor de Oviedo (siglo XVI)», *Studia Histórica. Historia Moderna*, 3 (1985), pp. 63-105.
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del Lazarillo de Tormes*, Valencia, PUV, 2013.
- , «Algunos apuntes sobre las fuentes clásicas prologales del *Lazarillo* y de las primeras prosas de Diego Hurtado de Mendoza: Marco Tulio Cicerón y Lucio Anneo Séneca», *Lemir* 20 (2016), pp. 167-189.
- , «Manuscritos y caligrafías, “cuidados” y cuchilladas, libros y librerías. Juan de Ortega, Hurtado de Mendoza y el *Lazarillo de Tormes*», *Lemir* 19 (2015), pp. 397-427.
- DOMINGO MALVADI, Arantxa, *Biblioteca y Epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano). Una aproximación al humanismo español del siglo XVI*, Madrid, CSIC, Nueva Roma 14, 2001.
- , *Bibliofilia Humanista en tiempos de Felipe II. La Biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca/Universidad de León, 2011.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, Juan, «El código G. 1 de la catedral de Segorbe y la edición de Schott de la *Historia Arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada», *Revue d'Historie des Textes* (2000), pp. 301-316.
- FLORES SELLÉS, Cándido, «Escritos inéditos de Antonio Agustín (1517-1586), referentes al concilio de Trento», *Revista Española de Derecho Canónico* vol. 34. nº 97 (1978), pp. 109-130.
- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos, «La biblioteca del colegio mayor salmantino de San Bartolomé en el siglo XVIII», *Revista General de Información y Documentación*, vol. 10, nº 2 (2000), pp. 33-69.
- GARCÍA MENESES, Emilio, *Archivo documental español. Correspondencia del conde de Tendilla*, tomo XXXI, Madrid, Real Academia de Historia, 1973.
- GARCÍA PINILLA, Ignacio J. «El humanista ante la historia oficial: la podadera en *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio* de Álvaro Gómez de Castro», *Textos castigados. La censura literaria en los Siglos de Oro, ebook printed in Switzerland*, Peter Lang AG (2013), pp. 173-187.
- GÓMEZ MARTOS, Francisco, «Juan de Mariana y la Biblioteca de Focio. Presencia y ausencia de fuentes antiguas en la historiografía humanista española», *Dialogues d'histoire ancienne* 40/2 (2014), pp. 207-223.
- GUTIÉRREZ CAMPO, Constanancio, *Españoles en Trento*, Valladolid, CSIC Instituto Jerónimo Zurita, 1951.

- HERRERA Y CHIESENOVA, Adolfo, «Gonzalo Pérez», *Boletín de la Real Academia de Historia*, T. 64 (1914), pp. 519-524.
- , «Breve noticia de Gonzalo Pérez», *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, T. XIII, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1848, pp. 531-549.
- HORACIO, *Sátiras. Epístolas. Arte Poética* (introducciones, traducción y notas de José Luis Moralejo), Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 2008.
- LATASSA Y ORTIZ, Félix, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1600 hasta 1640*, T. II, Pamplona, Imprenta Joaquín de Domingo, 1799.
- LAZCANO GONZÁLEZ, Rafael, «Obras y autores agustinos en los Índices de libros prohibidos de la Inquisición española. I-Índices de Valdés (1551 y 1554) y de Quiroga (1583-1584)», *Archivo Agustiniiano*, vol. 92, nº 210 (2008), pp. 223-269.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa, «*Lazarillo de Tormes* entre la autobiografía, la carta y la mitad de un diálogo. (Una lanza por su autoría)», *Alianzas entre historia y ficción: homenaje a Patrick Collard*, Droz, Génova, E. Houvenaghel y I. Logie eds., 2009.
- , *La Retórica en la España del Siglo de Oro. Teoría y práctica*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1995 (2ª ed.).
- MAESTRE MAESTRE, José María, *Juan de Verzosa. Anales del reinado de Felipe II*, Alcañiz-Madrid, CSIC Palmyrenus, 2002.
- MARAÑÓN Y POSADILLO, Gregorio, «El proceso de Antonio Pérez», *Escorial*, T. XVIII, Madrid (1947), pp. 9-45.
- MAYANS I SISCAR, Gregorio, *Vida de D. Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1734.
- MIRALLES MALDONADO, José, «Andreas Schott y su *Laudatio funebris* en memoria del humanista aragonés Antonio Agustín», *Myrtia*, nº 23 (2008), pp. 315-342.
- MORALES, Ambrosio, *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, Iuan Íñiguez de Lequerica, 1575.
- MOREL-FATIO, Alfred, *Études sur L'Espagne*, París, Librairie E. Bouillon ed., 1895.
- PÉREZ MARTÍN, Inmaculada, «La biblioteca griega de Jerónimo de Zurita», *Estudios Humanísticos. Filología*, nº 13 (1991), pp. 45-56.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal (recopil.), *Memorias de la Real Academia Española*, tomo I, Madrid, Hijos de Reus editores, 1910.
- PLATA PARGA, Fernando, «Edición de las *Controversias de Séneca*, texto inédito de Francisco de Quevedo», *La Perinola. Revista de investigación quevediana* 5 (2001), pp. 207-275.
- REZABAL Y UGARTE, Josef, *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores: de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, de Santa Cruz de la de Valladolid, de San Bartolomé, de Cuenca, San Salvador de Oviedo, y de la del Arzobispo de la de Salamanca*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1805.
- RICO, Francisco, «Estudios y anexos» de su edición del *Lazarillo de Tormes*, pp. 89-205, Madrid, Biblioteca Clásica RAE, 2011.
- SÁNCHEZ LECHA, Alicia, «La Alacena de Zurita» en *Documentos Zurita y su época*, página web del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (2012), <[https://dara.aragon.es/opac/apj/documentos\\_5\\_alacena.html](https://dara.aragon.es/opac/apj/documentos_5_alacena.html)>, consultado el 1-IV-2020.
- SCHOTT, André, *Hispaniae Bibliotheca*, tomos II y III, Claudium Marnium & haeredes de Ioan Aubri, Fráncfort, 1608.
- SIGÜENZA, fray José, *Tercera parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Doctor de la Iglesia, dirigida, al Rey nuestro Señor, Don Philippe III, por Fray Ioseph de Siguença, de la misma Orden, Madrid, en la Imprenta Real, año M. DC. V.

- SOLANO CUESTA, Fernando, «La escuela de Jerónimo Zurita» en Ángel Canellas et al., *Jerónimo Zurita. Su época y su escuela. Congreso Nacional*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (1986), pp. 23-53.
- USTARROZ, Juan Francisco Andrés; DORMER, Diego Josef, *Progressos de la Historia en el reyno de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita; su primer coronista*, Zaragoza, Herederos de Diego Dormer, 1680.
- ZULUETA, Francisco, «Don Antonio Agustín», *Boletín Arqueológico*, XLVI, Tarragona (1946), pp. 47-80.
- ZURITA, Jerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1610.

#### *Manuscritos citados*

- Índice de los libros manuscritos de los Colegios Mayores de San Bartolomé, Cuenca, el Arzobispo y Oviedo de Salamanca. Ms. 4404, digitalizado por la BDH (BN).
- Índice de los Manuscritos de los Colegios Mayores de Salamanca. Ms. 18037 de la BN, ed. digital.
- IUNTA DE LIBROS. *La maior que España ha visto en su lengua* [...] Por Don Thomás Tamaio de Vargas Chronista de su Magd. I. Parte. Ms 009752, digitalizado por la BDH (BN).
- Proceso fabricado a instancia de D. Gilimón de la Mota, Fiscal etc<sup>a</sup>. contra el Padre Juan de Mariana de la Compañía de Jesús*. Ms. 2819, digitalizado por la BDH (BN)
- Recepciones del Colegio mayor de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanca*. Ms. 174 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid, ed. digital.
- Sumario y breve noticia de la fundación del Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanca*. Ms. 10878 de la BN, ed. digital.